

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Delegación del Gobierno en La Rioja por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante contratación directa, de las obras de reparación y acondicionamiento del edificio sede de la Delegación del Gobierno en La Rioja.

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 3 de mayo de 1990 han sido adjudicadas, por contratación directa, las obras de reparación y acondicionamiento del edificio sede de la Delegación del Gobierno en La Rioja, a la empresa «Taller Riojano de Construcción, Sociedad Anónima», por importe de 9.527.111 pesetas.

Logroño, 29 de junio de 1990.-El Delegado del Gobierno. Miguel Godía Ibarz.-8.593-E.

Resolución de la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se cita.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Delegación ha acordado hacer pública la Resolución de 5 de diciembre de 1989 por la que se adjudica por el sistema de contratación directa la obra de demolición parcial de un edificio denominado «El Armiño» ubicado en la calle San Clemente número 1 de Toledo, por un importe total de 8.831.043 pesetas, a la empresa «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima».

Toledo, 2 de julio de 1990.-El Delegado del Gobierno. Daniel Romero Álvarez.-8.914-E.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 540/0037/1990, de la Dirección de Infraestructura, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 07221.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio, se ha resuelto, con fecha 25 de julio de 1990, adjudicar definitivamente a la firma «Tumco Española», calle Colombia, 63, 28016 Madrid, la ejecución del suministro comprendido en el expediente número 07221, titulado «Adquisición de un cigüeñal para White 40CS6X», por un importe total de 6.076.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de julio de 1990.-El General Director, Leocricio Almodóvar Martínez.-9.854-E.

Resolución 540/0040/1990, de la Dirección de Infraestructura, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 7.027.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Real Decreto 1127/1986, de 6 de

junio, se ha resuelto, con fecha 27 de julio de 1990, adjudicar definitivamente a la firma «S. P. I. Compañía Constructora, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 7.027, titulado «Madrid/Getafe/Ampliación barracón número 12/Grupo Logístico de Transmisiones, por un importe total de 128.430.260 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de julio de 1990.-El General Director, Leocricio Almodóvar Martínez.-9.922-E.

Resolución 540/0041/89, de la Dirección de Infraestructura, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 07219.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio, se ha resuelto, con fecha 7 de agosto de 1990, adjudicar definitivamente a la firma Manuel Cimiano del Ojo la ejecución del suministro comprendido en el expediente número 07219, titulado: Adquisición de balizas de aproximación, parque Dinfa, por un importe total de 9.417.060 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de agosto de 1990.-El Coronel Director accidental, Jesús Melgar Fernández.-10.041-E.

Resolución número 732/03378/1990, del Mando del Apoyo Logístico, del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (Expediente número 05.597).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden Ministerial número 39/1988 de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116); con fecha 4 de julio de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa el «contrato abierto para el mantenimiento de los bancos de prueba aplicables a los motores GE-J85 y TFE.731» a favor de la empresa «Setrosón, Sociedad Anónima», por un importe de 16.373.160 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de julio de 1990.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, por delegación (Orden Ministerial 1/1987, «Boletín Oficial del Estado» número 12), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-8.897-E.

Resolución 732/3745/1990, del Mando de Apoyo Logístico del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. (Expediente número 06533).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha

24 de julio de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, el contrato abierto para la adquisición de kits de modificación en motores Lycoming, a favor de la Empresa «Aerlyper, Sociedad Anónima», por un importe de 20.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de julio de 1990.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico.-P. D. (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-9.855-E.

Resolución 732/3796/90, del Mando de Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación de la adquisición de combustibles y lubricantes Expediente número 08302.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 24 de julio de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la adquisición de repuestos para avión T.19 (CN-235), a favor de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 28.235.688 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de julio de 1990.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico.-P. D. (Orden 1/87), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-9.856-E.

Resolución 732/3.796/90, del Mando de Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación de la adquisición de combustibles y lubricantes. Expediente número 08302.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, y una vez aprobada por la autoridad competente, se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa para la adquisición de combustibles y lubricantes a favor de la Empresa «Compañía Española de Petróleos, Sociedad Anónima» (CEPSA), por un importe de 1.735.000.000 de pesetas.

Madrid, 24 de julio de 1990.-El General Jefe del Mando de Material, P. D., el General Director de Adquisiciones (Orden 1/1987, de 7 de enero), Carlos Hidalgo García.-9.881-E.

Resolución 732/03774/1990, del Mando de Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido declarada desierta la «Adquisición combustibles automoción Macan». (Expediente número 08.312.)

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 25 de julio de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto definitivamente declarar

desierto la «Adquisición combustibles automoción Macan», por un importe de 50.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de julio de 1990.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico.—P. D. (Orden 1/87), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—9.860-E.

Resolución 732/03794/1990, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la reposición de vehículos. Adquisición de 60 vehículos de diversas clases. (Expediente número 08004.)

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116, con fecha 27 de julio de 1990), el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la reposición de vehículos. Adquisición de 60 vehículos de diversas clases a la firma «Comercial Mercedes-Benz, Sociedad Anónima», por un importe total de 157.893.480 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de julio de 1990.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D., el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—9.797-E.

Resolución 732/4026/1990, del Mando del Apoyo Logístico, del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. (Expediente número 05576).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 1 de agosto de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa, el pedido cerrado para trabajos y repuestos extras a los estipulados en el expediente 95508, sobre revisión general (IRAN de aviones T.12), a favor de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 29.995.849 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 1 de agosto de 1990.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico.—P. D. (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones.—P. O., del Mando del Apoyo Logístico, el Coronel Director de Adquisiciones accidental, José L. Casado Barroso.—10.118-E.

Resolución 732/3937/1990 del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicada la reposición de 20 equipos de comunicaciones aeronáuticas en VHF para aviones D-3 A/B del 801 y 803 escuadrones de FF. AA. Expediente número 02055.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo de 1988, («Boletín Oficial del Estado» número 116, con fecha 24 de julio de 1990), el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por concurso, la reposición de 20 equipos de comunicaciones aeronáuticas en VHF para aviones D-3 del 801 y 803 escuadrones de FF. AA., a la Firma «Europa de Electrónica, Sociedad Anónima» (EUROTRONICA), por un importe total de 63.000.000 de pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de agosto de 1990.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D., el General Director de adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—10.001-E.

Resolución 732/3939/1990 del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicada módulos diversos para complemento y modernización torre y centro de emisores B. A. de Zaragoza (reposición). Expediente número 06.532.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo de 1988, («Boletín Oficial del Estado» número 116, con fecha 24 de julio de 1990), el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por concurso, la reposición de módulos para complemento y modernización torre y centro de emisores B. A. de Zaragoza, a la Firma «Rema Leo Haag, Sociedad Anónima», por un importe total de 98.732.000 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de agosto de 1990.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D., el General Director de adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—10.000-E.

Resolución 524/00011/90, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Este Mando de Personal, con fecha 30 de julio de 1990, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 29/90, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 118, de 17 de mayo, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Aznar, Sociedad Anónima (Mari Claire)»: 37.777 pares calcetines paseo tropa, al precio unitario de 99 pesetas, por un total de 3.739.923 pesetas.

A la Empresa «Calzados Fal, Sociedad Anónima»: 15.193 pares zapatillas gimnasia para tropa, al precio unitario de 1.160 pesetas, por un total de 17.623.880 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de julio de 1990.—El General Jefe del MAPER, por desconcentración (Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio), Antonio Barrón Montes.—9.880-E.

Resolución 524/00012/90, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Este Mando de Personal, con fecha 30 de julio de 1990, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 28/90, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 118, de 17 de mayo, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Géneros de Punto Ferrys, Sociedad Anónima»: 66.442 pares calcetines aeródromo tropa, al precio unitario de 149 pesetas par, por un total de 9.899.858 pesetas.

A la Empresa «Industrias Textiles del Noroeste, Sociedad Anónima» (ITENSA): 26.470 pantalones gimnasia tropa, al precio unitario de 510 pesetas, por un total de 13.499.700 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de julio de 1990.—El General Jefe del MAPER, por desconcentración (Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio), Antonio Barrón Montes.—9.879-E.

Resolución 524/00013/90, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Este Mando de Personal, con fecha 30 de julio de 1990, ha resuelto adjudicar definitivamente el con-

curso relativo al expediente número 27/90, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 118, de 17 de mayo, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Calzados Fal, Sociedad Anónima»: 12.012 pares zapatos paseo tropa, al precio unitario de 1.540 pesetas, por un total de 18.498.480 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de julio de 1990.—El General Jefe del MAPER, por desconcentración (Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio), Antonio Barrón Montes.—9.878-E.

Resolución 524/00014/90, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Este Mando de Personal, con fecha 30 de julio de 1990, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 26/90, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 118, de 17 de mayo, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Gurbionsa, Sociedad Anónima»: 20.101 jerseys de tropa, al precio unitario de 985 pesetas, por un total de 19.799.485 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de julio de 1990.—El General Jefe del MAPER, por desconcentración (Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio), Antonio Barrón Montes.—9.877-E.

Resolución 524/00015/90, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Este Mando de Personal, con fecha 30 de julio de 1990, ha resuelto adjudicar definitivamente el expediente número 40/90, de contratación directa, anunciado en el «Boletín Oficial de Defensa» número 120, de 20 de junio, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Industrias Aeronaval, Sociedad Anónima»: 1.500 chaquetones de aeródromo para especialistas, al precio unitario de 5.190 pesetas, por un total de 7.785.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de julio de 1990.—El General Jefe del MAPER, por desconcentración (Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio), Antonio Barrón Montes.—9.876-E.

Resolución del Arsenal de El Ferrol por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita: Demolición muro perimetral y garitas de vigilancia, eliminación de verjas y readecuación cámaras y comedores de Jefes, Oficiales y Suboficiales. Utilización ESEPA. Expediente T-0565-P-90.

Celebrado el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 114, de 12 de mayo de 1990, para la ejecución de la obra de demolición muro perimetral y garitas de vigilancia, eliminación de verjas y readecuación cámaras y comedores de Jefes, Oficiales y Suboficiales, con fecha 28 de junio de 1990 el Almirante Jefe del Arsenal Militar de El Ferrol, ha resuelto adjudicar dicha obra a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 49.500.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, en virtud de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Arsenal de El Ferrol, 29 de junio de 1990.—El Capitán de Navío, Ingeniero, Presidente de la Mesa de Contratación, Enrique Casanova Rivas.—9.914-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Sistemas A.A., Costa y Misiles de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento por la que se hace pública la adjudicación de tubos intensificadores de luminancia para gafas de Visión Nocturna GVN número 201 para los talleres de Mantenimiento.

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por suministro de tubos intensificadores de luminancia por un importe de 9.040.000 pesetas a la empresa «Import-Export Ersa, Sociedad Limitada».

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente, a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas A.A., Costa y Misiles de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente número 31/1990.

Madrid, 20 de junio de 1990.—El Coronel Jefe del Centro, Andrés López Martínez.—8.899-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-100/90-V, seguido para la adquisición de eslabones para C.C., a realizar por la firma «Jal Industria Auxiliar de Mecanización, Sociedad Anónima», por importe de 99.983.843 pesetas.

Madrid, 21 de junio de 1990.—El General Director, José Peñas Pérez.—8.203-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente INV-112/90-V, seguido para la adquisición de 10 vehículos M-110, a realizar por la firma «Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima», por importe de 50.910.700 pesetas.

Madrid, 21 de junio de 1990.—El General Director, José Peñas Pérez.—8.704-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (promoción de ofertas), del suministro de circuitos integrados y otras partidas.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con las firmas que a continuación se indican:

«Comercial Técnica Rubeda, Sociedad Anónima», por importe de 4.499.211 pesetas.

«Martec Electrónica, Sociedad Limitada», por importe de 2.130.585 pesetas.

«Sparel, Sociedad Anónima», por importe de 155.925 pesetas.

Madrid, 8 de junio de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—9.885-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada, por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para el suministro de 375.000 kgs. de aceite de girasol refinado. Expediente número rojo 50.025/1990. SUBS. DAT.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público, que una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el Contrato con la Firma que a continuación se indica:

«Oleum, Sociedad Anónima»: 59.625.000 pesetas.

Madrid, 8 de junio de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—8.651-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (promoción de ofertas), del suministro de productos especiales de base petrolífera.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Sociedad Petrolífera Shell España, Sociedad Anónima», hasta un máximo de 330.700.000 pesetas.

Madrid, 5 de julio de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—9.887-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por concurso público, de tejidos para la confección de equipos de vestuario para la Armada.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con las firmas que a continuación se indican:

«Hijos de Rafael Díaz, Sociedad Anónima», por importe de 38.998.570 pesetas.

«Palma Morón Hermanos, Sociedad Limitada», por importe de 49.997.425 pesetas.

Madrid, 5 de julio de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—9.886-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (promoción de ofertas), del suministro de diverso material con destino a repuestos almacenes. DAT (NAC).

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter defini-

tivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Martec Electrónica, Sociedad Limitada», 18.321.320 pesetas.

Madrid, 5 de julio de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—9.888-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (único proveedor), del suministro de repuestos para compresores de aire.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Comercial Técnica Rubeda, Sociedad Anónima», por importe de 11.519.959 pesetas.

Madrid, 10 de julio de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—9.890-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (único proveedor), del suministro de repuestos motor embarcaciones DSL-520.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Hobby-Sport, Sociedad Anónima», por importe de 8.772.588 pesetas.

Madrid, 10 de julio de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—9.889-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, mediante concurso, para la validación de existencias en almacenes del 2.º Escalón de Aprovisionamiento.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Gestión de Stock, Sociedad Anónima», por importe de 167.000.000 de pesetas.

Madrid, 13 de julio de 1990.—El Coronel de Intendencia, Vicepresidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Juan J. Oliva Estrella.—9.892-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (único proveedor), del suministro de repuestos del Fenzy X1, X2, X3, X4 Atlantic «Spiro».

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Equi-Sub, Sociedad Anónima», 11.571.090 pesetas.

Madrid, 23 de julio de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—9.895-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (único proveedor), del suministro de repuestos chaleco «push-lift» y otros equipos.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Nemrod, Sociedad Anónima», 5.913.068 pesetas.

Madrid, 23 de julio de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—9.897-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (único proveedor), para apoyo en el Servicio de Repuestos de la DAT, en las funciones de grabación, corrección y control de calidad.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Consultoría y Desarrollo de Sistemas Integrados, Sociedad Anónima», por importe de 6.350.400 pesetas.

Madrid, 23 de julio de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—9.894-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (con promoción de ofertas), de correajes, cetmes y subfusiles.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Industrias J. M. Bustamante, Sociedad Anónima», 10.562.720 pesetas.

Madrid, 23 de julio de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—9.896-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por concurso público, del contrato de arrendamiento a tres años, con opción a compra, de un subsistema de discos.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Fujitsu España, Sociedad Anónima», por importe de 34.675.380 pesetas.

Madrid, 24 de julio de 1990.—El Coronel de Intendencia, Vicepresidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Juan J. Oliva Estrella.—9.903-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (promoción de ofertas), para el suministro de chaquetones de mar ignífugos.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Fábrica Española de Confecciones, Sociedad Anónima», por 24.300.000 pesetas.

Madrid, 24 de julio de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—9.904-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (promoción de ofertas), del suministro de repuestos para reposición de almacenes.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Comercial Técnica Rubeda, Sociedad Anónima», por importe de 7.377.053 pesetas.

Madrid, 24 de julio de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—9.902-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por gestión directa, de cables y otras partidas.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Regla-

mento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Comercial Técnica Rubeda, Sociedad Anónima», 8.005.400 pesetas.

Madrid, 24 de julio de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—9.898-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (promoción de ofertas), del suministro de contratación de servicios de soporte técnico (segundo semestre 1990). DAT (Informática).

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Consultoría y Desarrollo de Sistemas Integrados, Sociedad Anónima», 8.973.440 pesetas.

Madrid, 24 de julio de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—9.900-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (promoción de ofertas), para adquisición de diversos componentes electrónicos.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Comercial Técnica Rubeda, Sociedad Anónima», por importe de 7.798.172 pesetas.

Madrid, 24 de julio de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—9.899-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (con promoción de ofertas), del suministro de diversas bobinas eurocalco.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«M-2, Sociedad Limitada», 6.049.845 pesetas.

Madrid, 24 de julio de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—9.901-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (promoción ofertas), suministro soporte informático archivo documentos para División Logística del F.M.A.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Proco, Sociedad Anónima», por importe de 7.070.000 pesetas.

Madrid, 26 de julio de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—9.909-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (promoción ofertas), suministro un fusible convertidor estático y otras partidas.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Del Río-Comler, Sociedad Anónima», por importe de 9.589.068 pesetas.

Madrid, 26 de julio de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—9.907-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (con promoción de ofertas), de adquisición de correajes pistola modelo 86 y funda múltiple.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Industrias J. M. Bustamante, Sociedad Anónima», 9.845.370 pesetas.

Madrid, 26 de julio de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—9.905-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (promoción de ofertas), para el suministro de recalentadores eléctricos y limitadores.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo,

el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Del Río-Comler, Sociedad Anónima», por importe de 9.267.272 pesetas.

Madrid, 26 de julio de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—9.906-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (promoción de ofertas), para adquisición de material de contraincendios.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Mecanizado de Incendios, Sociedad Anónima», por importe de 11.849.252 pesetas.

Madrid, 26 de julio de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—9.908-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (con promoción de ofertas) del suministro de diversos repuestos. Expediente número: Rojo 80.947/1990 DAT-GE-00197/1990.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la Firma que a continuación se indica:

«Tecomar, Sociedad Limitada»: 7.698.715 pesetas.

Madrid, 30 de julio de 1990.—El Teniente Coronel de Intendencia, Vicepresidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Juan J. Oliva Estrella.—10.009-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (con promoción de ofertas) del suministro de repuestos eléctricos. Expediente número: Rojo 80.966/1990.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la Firma que a continuación se indica:

«Martec Electrónica, Sociedad Limitada», por importe de 7.316.490 pesetas.

Madrid, 30 de julio de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—10.010-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (con promoción de ofertas), del suministro de válvulas completas y otras partidas. Expediente número Rojo 81.002/90 MQ.0094/90.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público, que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Del Río-Comler, Sociedad Anónima»: 7.739.492 pesetas.

Madrid, 31 de julio de 1990.—El Teniente Coronel de Intendencia, Vicepresidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Juan J. Oliva Estrella.—10.007-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por concurso público, del arrendamiento a tres años con opción a compra de equipos informáticos.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Nokia Data, Sociedad Anónima», 10.800.474 pesetas.

Madrid, 31 de julio de 1990.—El Teniente Coronel de Intendencia, Vicepresidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Juan J. Oliva Estrella.—9.910-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación de diversos tipos de filtros. Contratación directa (promoción de ofertas). Expediente número Rojo 80.946/90 MQ.0091/90.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Empresa Nacional Bazán de Construcciones Navales Militares, Sociedad Anónima»: 405.210 pesetas.

«Comercial Técnica Rubeda, Sociedad Anónima»: 6.478.072 pesetas.

«Del Río-Comler, Sociedad Anónima»: 2.324.496 pesetas.

Madrid, 31 de julio de 1990.—El Teniente Coronel de Intendencia, Vicepresidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Juan J. Oliva Estrella.—10.008-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (promoción ofertas), del suministro de repuestos eléctricos y electrónicos. Expediente número Rojo 85.093/90-DAT.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace

público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Martec Electrónica, Sociedad Limitada», por importe de 9.882.550 pesetas.

Madrid, 1 de agosto de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—10.011-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, mediante concurso, del suministro de prendas de vestuario. Expediente número: Rojo 80.718/1990.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con las firmas que a continuación se indican:

«Textil Comercial Béjar, Sociedad Anónima»: 31.049.854 pesetas.

«Industrias Aronaval, Sociedad Anónima»: 19.549.320 pesetas.

«Manufacturas Valle, Sociedad Anónima»: 8.399.790 pesetas.

Madrid, 3 de agosto de 1990.—El Teniente Coronel de Intendencia, Vicepresidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Juan J. Oliva Estrella.—10.014-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación mediante concurso público de prendas de vestuario. Expediente número Rojo 80.723/90.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Fábrica Española de Confecciones, Sociedad Anónima»: 8.997.625 pesetas.

«Hermanos Rodríguez Arias, C. B.»: 5.999.070 pesetas.

«Industrias Mediterráneas de la Piel, Sociedad Anónima»: 2.997.500 pesetas.

«Calzados Fal, Sociedad Anónima»: 8.999.500 pesetas.

«Bermejo, Sociedad Anónima»: 6.799.875 pesetas.

Madrid, 3 de agosto de 1990.—El Teniente Coronel de Intendencia, Vicepresidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Juan J. Oliva Estrella.—10.013-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación mediante concurso público para la identificación y clasificación de repuestos. Expediente número Rojo 80.889/90.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter defini-

tivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Gestión de Stock, Sociedad Anónima», por importe de 27.000.000 de pesetas.

Madrid, 3 de agosto de 1990.—El Teniente Coronel de Intendencia, Vicepresidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Juan J. Oliva Estrella.—10.005-E.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (único proveedor), para el suministro de diversa cubertería para Jefes, Oficiales y Suboficiales del COSMAL. Expediente número Rojo 81.096/90.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Sierplat, Sociedad Anónima», por importe de 23.815.260 pesetas.

Madrid, 3 de agosto de 1990.—El Teniente Coronel de Intendencia, Vicepresidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Juan J. Oliva Estrella.—10.004-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la redacción proyecto básico y de ejecución nuevo cuartel alumnos de la Escuela de Energía y Propulsión de la Armada. Expediente número rojo 71.212/1990.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público, que una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter definitivo el Contrato con la Firma que a continuación se indica:

«Aepo, Sociedad Anónima»: 18.200.000 pesetas.

Madrid, 8 de junio de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—8.650-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada por la que se hace pública la adjudicación por Contratación Directa (Promoción ofertas) del suministro de diverso material. D.A.T. (V.A.). Expediente número rojo 80.857/1990.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público, que una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares ha sido adjudicado con carácter definitivo el Contrato con la Firma que a continuación se indica:

«Justin Española, Sociedad Anónima»: 5.947.400 pesetas.

Madrid, 15 de junio de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—8.648-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada por la que se anuncia la adjudicación del suministro de dos sistemas lanzachaff para las fragatas F-85 y F-86. Expediente número Rojo 71361/1990.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento,

por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Electrónica Ensa, Sociedad Anónima», 99.404.179 pesetas.

Madrid, 25 de junio de 1990.—El Coronel Jefe de la Sección Económica de la DIC, Francisco Taviel de Andrade.—8.245-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (con promoción de ofertas) del equipamiento del polideportivo de la Etea. Expediente número Rojo 71.358/90.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público, que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales y Militares, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Ferretería Romero Hermanos, Sociedad Limitada»: 8.831.892 pesetas.

Madrid, 31 de julio de 1990.—El Teniente Coronel de Intendencia, Vicepresidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Juan J. Oliva Estrella.—10.006-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por concurso público para la construcción del edificio del Hogar del Soldado en la ESFORCA. Expediente número Rojo 71.259/90.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público, que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por importe de 216.967.034 pesetas.

Madrid, 3 de agosto de 1990.—El Teniente Coronel de Intendencia, Vicepresidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Juan J. Oliva Estrella.—10.012-E.

Resolución de la Escuela de Transmisiones y Electrónica de la Armada (ETE) por la que se hace pública la adjudicación de la obra «Reforma y acondicionamiento de la planta primera, ala izquierda, del Cuartel "José Luis Díez"». Expediente NC.0573.P.90.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, se hace público que, una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de la Escuela de Transmisiones y Electrónica de la Armada (ETE), ha sido adjudicado el contrato con la Empresa «Feyju-Galicia, Sociedad Limitada», por un importe de 22.700.000 pesetas.

Vigo, 6 de agosto de 1990.—El Comandante de Intendencia, Presidente de la Mesa de Contratación, Salvador Pastoriza Martínez.—10.130-E.

Resolución de la Jefatura del Arsenal de Las Palmas por la que se hace pública la adjudicación por subasta de la construcción de un edificio para la Ayudantía Militar de Marina del Distrito Marítimo del Hierro.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación del Arsenal de Las Palmas, ha sido adjudicado el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Miguel Santacruz Falero. Sociedad Limitada».

Las Palmas, 3 de julio de 1990.-10.037-E.

Resolución de la Jefatura del Mando Aéreo de Canarias y su Zona Aérea, por la que se hacen públicas las adjudicaciones del concurso que se cita.

En virtud de las facultades desconcentradas conferidas a mi autoridad por Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 142, del 14), y como resultado del concurso celebrado al efecto en la Base Aérea de Gando, el día 28 de junio de 1990, he resuelto, con la misma fecha, adjudicar los lotes correspondientes por los importes señalados, a las siguientes Empresas y referido al expediente número 50/90:

- Lote 1. Viveres diversos, ultramarinos, productos lácteos y derivados, por 10.220.000 pesetas, a «Manuel Moreno Castellano, Sociedad Limitada».

Lote 2. Productos cárnicos y derivados, por 12.000.000 de pesetas, a Lucas Martín Montesdeoca.

Lote 4. Frutas, verduras y hortalizas, por 4.500.000 pesetas, a Antonio Hernández Alemán.

Lote 5. Huevos frescos, por 1.000.000 de pesetas, a AVICAS (Avícola Castellano).

El lote 3 resultó desierto al no presentarse ninguna proposición económica.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de julio de 1990.-El General Jefe acetal. del Mando Aéreo de Canarias y su Zona Aérea, José Arias Diéguez.-9.322-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, del suministro número expediente FE 2F-06023/1990.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratación del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público, que una vez aprobado por el Organismo de Contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Kontron Instruments»; por un importe de 17.000.000 de pesetas.

Cartagena, 22 de junio de 1990.-El Coronel de Intendencia, Presidente, Carlos M.^a Pérez-Crespo Muñoz.-8.211-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, del suministro número expediente FE 2F-06028/1990.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratación del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público, que una vez aprobado por el Organismo de Contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado,

con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Sanrosan SA Electromedicina»; por un importe de 7.000.000 de pesetas.

Cartagena, 22 de junio de 1990.-El Coronel de Intendencia, Presidente, Carlos M.^a Pérez-Crespo Muñoz.-8.210-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, del suministro número de expediente FE 2D-00232/90.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público, que una vez aprobado por el Organismo de Contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Sistemas de Almacenamiento Cointra, Sociedad Anónima», por importe de 9.123.664 pesetas.

Cartagena, 18 de julio de 1990.-El Coronel de Intendencia, Presidente, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.-9.169-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, del suministro número expediente FE2D-00256/90.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Equipos Navales Industriales, Sociedad Anónima», por importe de 6.514.064 pesetas.

Cartagena, 18 de julio de 1990.-El Coronel de Intendencia, Presidente, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.-9.317-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 3.FAR.32/90-61, seguido para la adquisición de una cabina «shelter» para farmacia móvil y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 119, de 18 de mayo pasado.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 27 de junio de 1990, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Compair Holman Ibérica, Sociedad Anónima»; importe: 14.750.000 pesetas.

Madrid, 26 de julio de 1990.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-9.536-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de suministros del material comprendido en el expediente número 2.097, del Mando de Material y 49/90 de esta Junta de Compras.

1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Aire. Mando de Apoyo Logístico, calle Romero Robledo, 8, 28008 Madrid, España. Télex 27721 CCMAE E; teléfono 91/549 07 00, extensión 2337.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso.

3. a) Lugar de entrega: Centro de Proceso de Datos (Cuatro Vientos-Madrid).

b) Productos a suministrar: Dispositivos para modificación ordenadores IBM MOD 4381 P-13, por un importe límite de 61.148.528 pesetas.

c) El proveedor licitará por la totalidad del suministro.

4. Plazo de entrega: Treinta días a partir de la adjudicación definitiva.

5. a) La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Romero Robledo, 8, 28008 Madrid, España; teléfono 91/244 04 21.

b) Fecha límite para solicitar documentos: 14 de septiembre de 1990, a las trece horas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 21 de septiembre de 1990, a las trece horas.

b) Las ofertas se remitirán a la dirección indicada en el punto 5.a).

c) La oferta se redactará en idioma español (incluida toda la correspondencia).

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) A las once treinta horas del día 2 de octubre de 1990, en la sala de sesiones de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire en la dirección ya indicada en el punto 5.a).

8. El proveedor constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe límite, esto es, 1.222.971 pesetas. Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación española vigente.

9. Los pagos se efectuarán de acuerdo con lo que se especifica en la cláusula 30 del pliego de bases.

10. En el caso de que una posible agrupación de empresarios resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Las condiciones mínimas a satisfacer por el proveedor son las especificadas en el pliego de bases y en el de condiciones técnicas.

12. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 7.b).

13. Los criterios de adjudicación serán detallados en la cláusula 9 del pliego de bases.

14. Otra información: La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de bases, presentada en mano o remitida por correo a la dirección citada en el punto 5.a).

15. Fecha de envío: 7 de agosto de 1990.

Madrid, 8 de agosto de 1990.-El Comandante Secretario suplente, Juan Angel Zamora Muñoz.-5.444-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de suministro del material comprendido en el expediente número 8.321 del Mando de Material y 48/90 de esta Junta.

1. Ministerio de Defensa. Cuartel General de Aire. Mando de Apoyo Logístico, calle Romero Robledo, 8, 28008 Madrid, España. Télex 27721 CCMAE E; teléfono 91/549 07 00, extensión 2337.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso.

3. a) Lugar de entrega: Escuadrón Logístico de Combustibles (Aeródromo Militar de Cuatro Vientos-Madrid).

b) Productos a suministrar: Lubricantes y productos asociados necesarios para los automóviles del Ejército del Aire, por un importe límite de 124.300.000 pesetas.

c) El proveedor licitará por la totalidad del suministro o por cada uno de los productos relacionados en el impreso «relación de productos».

4. Plazo de entrega: 30 de noviembre de 1990.

5. a) La documentación de este suministro puede solicitarse en la Junta de Compras Delegada en

el Cuartel General del Ejército del Aire, calle Romero Robledo, 8, 28008 Madrid, España; teléfono 91/244 04 21.

b) Fecha límite para solicitar documentos: 14 de septiembre de 1990, a las trece horas.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 21 de septiembre de 1990, a las trece horas.

b) Las ofertas se remitirán a la dirección indicada en el punto 5.a).

c) La oferta se redactará en idioma español (incluida toda la correspondencia).

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) A las once horas del día 2 de octubre de 1990, en la sala de sesiones de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire en la dirección ya indicada en el punto 5.a).

8. El proveedor constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe límite, esto es, 2.486.000 pesetas. Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación vigente.

9. Los pagos se efectuarán de acuerdo con lo que se especifica en la cláusula 30 del pliego de bases.

10. En caso de que una posible agrupación de empresarios resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Las condiciones mínimas a satisfacer por el proveedor son las especificadas en el pliego de bases y en el de condiciones técnicas.

12. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 7.b).

13. Los criterios de adjudicación serán los detallados en la cláusula 9 del pliego de bases.

14. *Otra información:* La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 10 del pliego de bases, presentada en mano o remitida por correo a la dirección citada en el punto 5.a).

15. *Fecha de envío:* 7 de agosto de 1990.

Madrid, 8 de agosto de 1990.—El Comandante Secretario suplente, Juan Angel Zamora Muñoz.—5.445-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público urgente para la contratación de suministro del material comprendido en el expediente número 6.052, del Mando del Apoyo Logístico.

Se anuncia concurso público urgente para la «Adquisición de 5 generadores térmicos remolcados de corriente alterna de 90 KVA, tipo GTA-90, con repuestos iniciales», por un importe límite de 25.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 6.052, del Mando del Apoyo Logístico y 55/1990, de esta Junta.

Plazo de entrega: 30 de noviembre de 1990.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa, sin número.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaría de esta Junta, antes de las doce horas del día 10 de septiembre de 1990. Podrán entregarse en mano o por correo según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 14 de septiembre de 1990, a las once treinta horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha

Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 20 de agosto de 1990.—El Comandante Secretario suplente, Juan Angel Zamora Muñoz.—5.475-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público urgente para la contratación de suministro del material comprendido en el expediente número 6.044, del Mando del Apoyo Logístico.

Se anuncia concurso público urgente para la adquisición de «30 bateas de carga tipo BA-3.5», por un importe límite de 33.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 6.044, del Mando del Apoyo Logístico y 54/1990, de esta Junta.

Plazo de entrega: 30 de noviembre de 1990.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa, sin número.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaría de esta Junta antes de las doce horas del día 10 de septiembre de 1990. Podrán entregarse en mano o por correo según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 14 de septiembre de 1990, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 20 de agosto de 1990.—El Comandante Secretario suplente, Juan Angel Zamora Muñoz.—5.476-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público urgente para la contratación de suministro del material comprendido en el expediente número 6.569, del Mando del Apoyo Logístico.

Se anuncia concurso público urgente relativo a «Potenciación de los equipos del Centro de Proceso de Datos», por un importe límite de 396.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 6.569, del Mando del Apoyo Logístico y 56/1990, de esta Junta.

Plazo de entrega: Antes del 30 de noviembre de 1990.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa, sin número.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaría de esta Junta, antes de las doce horas del día 12 de septiembre de 1990. Podrán entregarse en mano o por correo según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 18 de septiembre de 1990, a las once treinta horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 21 de agosto de 1990.—El Comandante Secretario suplente, Juan Angel Zamora Muñoz.—5.477-C.

Resolución de la Junta de Contratación del Ala número 37 (Base Aérea de Villanubla) por la que se hace pública la adjudicación de la obra comprendida en el expediente número 11/1990, titulado «Valladolid/Villanubla/Iluminación plataforma actual aparcamiento de aviones B.A. Villanubla».

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 1/1987 de 7 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 11), se ha resuelto con fecha 6 de julio de 1990, adjudicar la obra «Valladolid/Villanubla/Iluminación plataforma actual aparcamiento de aviones B.A. Villanubla», a la Empresa «Elecnor, Sociedad Anónima», por la cantidad de 14.288.314 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Villanubla, 9 de julio de 1990.—El Coronel Jefe del Ala, Luis Julián Raymundo González.—9.093-E.

Resolución de la Junta de Contratación de Maestranza Aérea de Madrid, por la que se hace pública la adjudicación de contratación directa, correspondiente a la adquisición de diversos repuestos para reparación de grúas super-pluma.

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 1/1987, de 7 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 11), se ha resuelto, con fecha 5 de julio de 1990, adjudicar el expediente número 81/1990, a la Empresa «Europavia España, Sociedad Anónima», por importe de 5.859.690 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de julio de 1990.—El Teniente Coronel Jefe interino, Maestranza Aérea de Madrid, Félix González Pérez.—9.301-E.

Resolución de la Junta de Contratación de Maestranza Aérea de Madrid por la que se hace pública la adjudicación de contratación directa, correspondiente al expediente de contratación número 117/1990, y que comprende remodelación taller chapistería (aseos y vestuarios).

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 1/1987, de 7 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 11), se ha resuelto, con fecha 5 de julio de 1990, adjudicar el expediente número 117/1990 a la Empresa «Antonio Sousa García», por importe de 7.800.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 1 de agosto de 1990.—Maestranza Aérea de Madrid.—El Teniente Coronel Jefe accidental, Francisco Javier Illana Salamanca.—9.754-E.

Resolución de la Junta Delegada de Compras del Hospital Naval del Mediterráneo por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, del suministro número expediente 21/1990.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación del Hospital Naval del Mediterráneo, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«DistriLab, Sociedad Anónima», por un importe de 9.000.000 de pesetas.

Cartagena, 9 de julio de 1990.—El Presidente, Teniente Coronel de Intendencia, Juan Tosina Jiménez.—9.082-E.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura del Mando del Apoyo Logístico sobre corrección de errores en el anuncio publicado para la contratación del expediente número 7.036.

Queda modificado el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 194, de fecha 14 de agosto de 1990 (referencia 5.411-C), referente a la contratación del expediente número 7.036, titulado: «Sevilla/Morón de la Frontera/Construcción edificio Jefatura ALA 21 y FF.AA./B.A. Morón», en el sentido siguiente:

Punto 5: Donde dice: «El contratista deberá estar clasificado en: Grupo C, categoría "e"; grupo E, subgrupo 1, categoría "c" y grupo I, categoría "d"», debe decir: «El contratista deberá estar clasificado en: Grupo C, categoría "e"; grupo E, subgrupo 1, categoría "c"; grupo I, categoría "d", y grupo J, subgrupo 2, categoría "d"».

Madrid, 22 de agosto de 1990.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—5.473-C.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar, Región Militar Centro, por la que se hace público la adjudicación de la adquisición de harina de trigo. Expediente número 90.151.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que con fecha 3 de julio de 1990, fue resuelto favorablemente por el Excmo. Sr. General Jefe del Malzír-Centro el expediente reseñado, de adquisición de harina de trigo para la AALOG-11 Madrid-Campamento, cuya licitación tuvo lugar el día 29 del mes de junio p.p.d.; ha sido adjudicada con carácter definitivo la adquisición de los siguientes kilos de harina de trigo:

A «Harinera Talaverana, Sociedad Anónima», 313.024 kilos a 37,10 pesetas/kilo, para la AALOG-11 Madrid-Campamento, por un importe total de 11.613.190 pesetas.

Madrid, 10 de julio de 1990.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—8.697-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar, Región Militar Centro, por la que se hace pública la adjudicación comprendida en el expediente número 90.267.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que con fecha 26 de julio de 1990 fue resuelto favorablemente por la autoridad competente en el expediente reseñado de «Contratación del servicio de transportes por carretera en el territorio peninsular español y acarreo interiores en la plaza y provincia de Madrid», cuya licitación tuvo lugar el día 20 de julio actual, han sido adjudicados con carácter definitivo a «Transportes Gerposa, Sociedad Anónima», los indi-

cados Servicios a realizar durante el segundo semestre del año actual, hasta un importe de 30.000.000 de pesetas.

Madrid, 30 de julio de 1990.—El Coronel Presidente accidental, Julián Cantero Navarro.—9.720-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la Tercera Región Militar «Levante» por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En el concurso público celebrado por esta Junta con fecha 4 de julio de 1990, para la contratación del mantenimiento de limpieza del Hospital Militar de Valencia, ha resultado adjudicataria la firma «Eurolimp, Sociedad Anónima», por un importe de 20.859.600 pesetas.

Valencia, 17 de julio de 1990.—El General Presidente, José Luis González Arribas.—9.329-E.

Resoluciones del Mando de Apoyo Logístico a la Zona Interregional Norte-Centro Financiero por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los expedientes que se citan.

El excelentísimo señor General Jefe del Mando de Apoyo Logístico a la Zona Interregional Norte (Malzír Norte) ha resuelto las adjudicaciones a las Empresas siguientes:

Expediente número 16/90:

«Sistemas de Almacenamiento Cointra, Sociedad Anónima», la adquisición de estanterías autoportantes para el Grupo de Abastecimiento y Servicios Generales 1/41 de Zaragoza, por un importe de 19.149.599 pesetas, con fecha 26 de abril de 1990.

Expediente número 8GP-6/90:

«Sarasa Hermanos, Sociedad Limitada», el transporte de material pesado, ligero e interior para las Plazas y Cantones de la 4.ª Región Militar Pirenaica Oriental, por un importe total de hasta 5.000.000 de pesetas, de fecha 3 de agosto de 1990 (2.º semestre).

Expediente número 22/90:

Don Alfonso Ferrer Molina, la elaboración y suministro de hasta 211.627 raciones de pan de 400 gramos, a 43 pesetas/ración para la Plaza de Barcelona, sector Centro; hasta 120.930 raciones, a 43 pesetas/ración, para el sector San Andrés, y hasta 148.571 raciones, a 35 pesetas/ración para el sector San Baudilio-Gavá-Hospitalet. (2.º semestre), con fecha 28 de junio de 1990.

Expediente número 23/90:

Don José María Pérez Velázquez, la elaboración y suministro de hasta 196.638 raciones de pan de 400 gramos, a 59,50 pesetas/ración, para la Plaza de Calatayud (2.º semestre), con fecha 28 de junio de 1990.

Expediente número 24/90:

«Bellsolá, Sociedad Anónima», la elaboración y suministro de hasta 84.142 raciones de pan de 400 gramos, a 61,80 pesetas/ración, para la Plaza de Girona (2.º semestre), con fecha 28 de junio de 1990.

«Panificadora Berga-Valldán», la elaboración y suministro de hasta 93.674 raciones, a 62,45 pesetas/ración, para la Plaza de Berga (2.º semestre), con fecha 28 de junio de 1990.

«Barenys Canaladas, Sociedad Anónima», la elaboración y suministro de hasta 84.006 raciones, a 61,90 pesetas/ración, para la Plaza de Tarragona (2.º semestre), con fecha 28 de junio de 1990.

«Industrias Panaderas y Alimenticias, Sociedad Anónima», la elaboración y suministro de hasta 82.934 raciones, a 62,70 pesetas/ración, para la Plaza de Ripollet (2.º semestre), con fecha 28 de junio de 1990.

Expediente número 25/90:

Don Bartolomé Miralles Vall, la elaboración y suministro de hasta 155.254 raciones de pan de 400 gramos, a 62,80 pesetas/ración, para la Plaza de Seo de Urgel (2.º semestre), con fecha 28 de junio de 1990.

«Comercial Llarás, Sociedad Anónima», la elaboración y suministro de hasta 203.283 raciones, a 63,95 pesetas/ración, para la Plaza de Lérida (2.º semestre), con fecha 28 de junio de 1990.

Expediente número 26/90:

Don Domingo Marín Esperanza, la elaboración y suministro de hasta 186.454 raciones de pan de 400 gramos, a 62,75 pesetas/ración, para la Plaza de Huesca (2.º semestre), con fecha 28 de junio de 1990.

Don Ángel López Cozar, la elaboración y suministro de hasta 130.000 raciones, a 45 pesetas/ración, para la Plaza de Barbastro (2.º semestre), con fecha 28 de junio de 1990.

Expediente número 27/90:

«Panadería Bizkarra, Sociedad Limitada», la elaboración y suministro de hasta 163.929 raciones de pan de 400 gramos, a 42 pesetas/ración, para la Plaza de Bilbao (2.º semestre), con fecha 28 de junio de 1990.

Expediente número 29.2/90:

Don Joaquín Salamero Duerto, el suministro de 422.724 kilogramos de pienso concentrado E1, a 30,39 pesetas/kilogramo, para la Plaza de Zaragoza; 303.844 kilogramos, a 31,15 pesetas/kilogramo, para la Plaza de Huesca; y 46.793 kilogramos, a 29,80 pesetas/kilogramo, para la Plaza de Barbastro, todo para el 2.º semestre del presente año con fecha 19 de julio de 1990.

«General Forrajera, Sociedad Anónima», el suministro de 3.355 kilogramos de pienso concentrado E1, a 36 pesetas/kilogramo, para la Plaza de Barcelona; 1.250 kilogramos a 36 pesetas/kilogramo, para la Plaza de Tarragona; 174.411 kilogramos, a 30,60 pesetas/kilogramo, para la Plaza de San Clemente de Sasebas; 29.117 kilogramos, a 30,60 pesetas/kilogramo, para la Plaza de Berga; 22.205 kilogramos, a 30,60 pesetas/kilogramo, para la Plaza de Talarn; y 47.364 kilogramos, a 30,60 pesetas/kilogramo, para la Plaza de Seo de Urgel, todo para el 2.º semestre del presente año con fecha 19 de julio de 1990.

«Sarasa Hermanos, Sociedad Limitada», el suministro de 267.201 kilogramos de pienso concentrado E1, a 31,97 pesetas/kilogramo, para la Plaza de Jaca (2.º semestre), con fecha 19 de julio de 1990.

Expediente número 30/90:

Don Joaquín Salamero Duerto, el suministro de 230.609 kilogramos de granulado de alfalfa (2.º semestre), a 16,40 pesetas/kilogramo, para la plaza de Zaragoza; 118.094 kilogramos, a 16,40 pesetas/kilogramo, para la Plaza de Huesca; 115.689 kilogramos, a 17,40 pesetas/kilogramo, para la Plaza de Jaca; y 20.121 kilogramos, a 14,40 pesetas/kilogramo, para la Plaza de Barbastro, con fecha 18 de julio de 1990.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Zaragoza, 7 de agosto de 1990.—El General Jefe del Malzír Norte, Jesús Rodríguez Saiz.—9.987-E.

Resolución de la Mesa de Contratación del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación, por concurso abierto, del suministro número expediente FE 2F-06007/90.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público, que una vez aprobado por el Órgano de Contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Isidoro Rodríguez, Sociedad Anónima», por un importe de 5.803.020 pesetas.

Cartagena, 28 de junio de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente, Carlos M.^a Pérez-Crespo Muñoz.—8.368-E.

Resolución de la Mesa de Contratación del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación, por concurso abierto, del suministro número expediente F. E. 2.E-00083/90.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de Contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica: «Suministros de Cartagena, Sociedad Annima», por importe de 9.529.970 pesetas.

Cartagena, 27 de julio de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.—9.770-E.

Resolución de la Mesa de Contratación Delegada de la Zona Marítima del Cantábrico por la que se hace pública la adjudicación de las obras en la Escuela de Maniobra. Adaptación de las plantas baja y 1.ª del ala sur del Cuartel de Marinería de la Base Naval de La Graña en cocina y aulas para la escuela de aprovisionamiento y servicios. Expediente «T»-0351-P-1990.

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 113 de 11 de mayo de 1990 para la ejecución de la obra del «asunto», con fecha 15 de junio de 1990 el Almirante Jefe del Arsenal Militar de Ferrol, ha resuelto adjudicar dicha obra a «Cocerlo, Sociedad Limitada» en la cantidad de 20.290.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, en virtud de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Arsenal Ferrol, 18 de junio de 1990.—El Capitán de Navío, Ingeniero, Presidente de la Mesa de Contratación, Enrique Casanova Rivas.—8.150-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Sección Económico-Administrativa de la Agrupación del Cuartel General del Aire, por lo que se hace pública la adjudicación que se cita.

Esta Agrupación del Cuartel General del Aire, con fecha 22 de diciembre de 1989, ha resuelto adjudicar definitivamente al expediente número 15.0.003, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 237 de 13 de diciembre de 1989, conforme se detalla a continuación:

A la empresa «Suministros Medina, Sociedad Anónima»: Alimentación de tropa. Suministro de carnes, 9.000.000 de pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de junio de 1990.—El General Jefe de la Agrupación Cuartel General del Aire, Carlos Idígoras Goya.—8.547-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Sección Económico-Administrativa de la Agrupación del Cuartel General del Aire, por lo que se hace pública la adjudicación que se cita.

Esta Agrupación del Cuartel General del Aire, con fecha 28 de marzo de 1990, ha resuelto adjudicar definitivamente el expediente número 15.0.035, anunciado

en el «Boletín Oficial del Estado» número 48 de 8 de marzo, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Josele, Sociedad Anónima»: Alimentación tropa. Suministro de fiambres: 8.000.000 de pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de julio de 1990.—El General Jefe de la Agrupación Cuartel General del Aire, Carlos Idígoras Goya.—8.797-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Sección Económico-Administrativa de la Agrupación del Cuartel General del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Esta Agrupación del Cuartel General del Aire, con fecha 19 de diciembre de 1989, ha resuelto adjudicar definitivamente el expediente número 15.0.002, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 233 de 5 de diciembre de 1989, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Campillo Nevado, Sociedad Anónima», edición de la Revista Aeronáutica y Astronáutica: 21.474.320 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de julio de 1990.—El General Jefe de la Agrupación Cuartel General del Aire, Carlos Idígoras Goya.—9.654-E.

Resolución del Patronato de Casas del Ramo de Aire por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 78/1990. «Reparación de fachada en la finca de jefes y oficiales sita en avenida Navarro Reverter número 5, calle Archer y Ana Huntington número 4 y calle Doctor Fleming número 1 de Valencia».

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación del Patronato de Casas del Ramo del Aire, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el expediente anteriormente mencionado con la empresa que a continuación se indica y en el importe que se señala:

Empresa: «Fontaneria y Construcción, Sociedad Limitada».
Importe adjudicación: 9.895.956 pesetas.

Madrid, 20 de junio de 1990.—El Coronel Gerente del Patronato de Casas del Ramo del Aire, Ramón García López de Arenosa.—8.353-E.

Resolución del Patronato de Casas del Ramo de Aire por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 46/1990. «Proyecto red de distribución de energía eléctrica en viviendas del patronato en Calles».

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación del Patronato de Casas del Ramo del Aire, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el expediente anteriormente mencionado con la empresa que a continuación se indica y en el importe que se señala:

Empresa: «Cubiertas y M.Z.O.V., Sociedad Anónima».
Importe adjudicación: 19.310.250 pesetas.

Madrid, 20 de junio de 1990.—El Coronel Gerente del Patronato de Casas del Ramo del Aire, Ramón García López de Arenosa.—8.352-E.

Resolución del Patronato de Casas del Ramo del Aire por la que se anuncia la adjudicación del expediente número 50/1990. Instalación de defensas físicas Comunidad de La Rioja (Las Rozas), Madrid.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación del Patronato de Casas del Ramo del Aire, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el expediente anteriormente mencionado con la Empresa que a continuación se indica y en el importe que se señala:

Empresa: «Construcciones y Transportes Hermanos Luis, Sociedad Limitada». Importe adjudicación: 7.454.712 pesetas.

Madrid, 5 de julio de 1990.—El Coronel Gerente del Patronato de Casas del Ramo del Aire, Ramón García López de Arenosa.—9.354-E.

Resolución del Patronato de Casas del Ramo del Aire por la que se anuncia la adjudicación del expediente número 80/90. «Reparación general de viviendas e instalación de calefacción en viviendas de Getafe».

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación del Patronato de Casas del Ramo del Aire, ha sido adjudicado con carácter definitivo el expediente anteriormente mencionado con la Empresa que a continuación se indica y en el importe que se señala:

Empresa: «Construcciones Roga, S. A. L.».
Importe adjudicación: 9.191.250 pesetas.

Madrid, 16 de julio de 1990.—El Coronel Gerente del Patronato de Casas del Ramo del Aire, Ramón García López de Arenosa.—9.473-E.

Resolución del Patronato de Casas del Ramo del Aire por la que se anuncia la adjudicación del expediente número 65/90. «Instalación de antenas autonómicas en Madrid, Alcalá de Henares, Getafe y Las Rozas».

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación del Patronato de Casas del Ramo del Aire, ha sido adjudicado con carácter definitivo el expediente anteriormente mencionado con la Empresa que a continuación se indica y en el importe que se señala:

Empresa: «José López Contreras».
Importe de adjudicación: 7.600.000 pesetas.

Madrid, 16 de julio de 1990.—El Coronel Gerente del Patronato de Casas del Ramo del Aire, Ramón García López de Arenosa.—9.471-E.

Resolución del Sanatorio Militar Generalísimo por la que se hace pública la adjudicación de combustible (carbón antracita y leña), para atenciones del segundo trimestre del año en curso.

De conformidad con las facultades delegadas por Orden 20/1989 de 8 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 51), he acordado adjudicar el suministro de carbón antracita y leña a favor de don Hilario Sánchez Escudero, con DNI número 766.867 en la cantidad de cinco millones doscientas sesenta y ocho mil quinientas sesenta y ocho (5.268.568) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Guadarrama, 25 de junio de 1990.—El Coronel Médico, Director.—8.900-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil, por la que se anuncia subasta de armas largas y cortas.

El día 26 de septiembre de 1990, a las diez horas, tendrá lugar en el salón de actos del 11.º Tercio, sito en la calle Guzmán el Bueno, 112, en la modalidad de pliego cerrado, una subasta de 117 armas largas y 89 cortas.

A esta modalidad de subasta podrán licitar las personas físicas y jurídicas legalmente habilitadas para el uso, tenencia o comercio de armas, que debe ser documental y acreditado.

Dichas armas estarán expuestas al público, durante los días 17, 18, 19, 20 y 21 del mes de septiembre, en los locales del 11.º Tercio, de nueve treinta a trece horas, en donde se facilitará al público información sobre los precios de salida y documentación necesaria para licitar.

Madrid, 13 de agosto de 1990.-El Presidente de la Junta de Subasta.-7.200-A.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso material para Unidades Anti-disturbios y Equipos de Desactivación de Explosivos de la Guardia Civil. (Expediente GC/27/AR/90.)

Hasta las once treinta horas del día 20 de septiembre de 1990 se admiten ofertas en la Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica) de la Dirección General de la Guardia Civil, sita en calle Guzmán el Bueno, 110, 28003 Madrid, para el suministro de:

Lote 1, 31.200 bolas de caucho, por un importe límite de 3.120.000 pesetas; lote 2, 22 testeadores de explosivos, por importe límite de 750.000 pesetas, y lote 3, 200 cajas de placas Polaroid, de 25 unidades cada una, por un importe límite de 8.000.000 de pesetas.

Todo ello por un importe límite de 11.870.000 pesetas. IVA incluido.

Los interesados podrán retirar los pliegos de bases y prescripciones técnicas en el Servicio de Armamento (Sección de Adquisiciones), todos los días hábiles, excepto sábados, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas de la citada Dirección General, a las once horas del día 1 de octubre de 1990.

Los gastos que origine la publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 21 de agosto de 1990.-El General de Brigada, Subdirector general de Apoyo accidental, Manuel Campos Pérez.-7.299-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica «Estudio de Planeamiento, Circunvalación de Avila N-110, N-403 y N-501. Tramo: Avila. Provincia de Avila».

Por Orden ministerial de fecha 1 de agosto de 1990 ha sido adjudicado, por contratación directa, los Servicios de Asistencia Técnica «Estudio de Planeamiento, Circunvalación de Avila N-110, N-403 y N-501. Tramo: Avila. Provincia de Avila», a favor de «Sercal, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.380.000 pesetas.

Madrid, 1 de agosto de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-9.958-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica «Estudio complementario. Estudio de impacto ambiental y otras obras incluidas en el Convenio. SE-40 Autovía de Circunvalación de Sevilla. Tramo: Sevilla. Provincia de Sevilla. S/R.: E.I.A-SE-09».

Por Orden ministerial de fecha 1 de agosto de 1990 ha sido adjudicado, por contratación directa, los Servicios de Asistencia Técnica «Estudio complementario. Estudio de impacto ambiental y otras obras incluidas en el Convenio. SE-40 Autovía de Circunvalación de Sevilla. Tramo: Sevilla. Provincia de Sevilla», a favor de «J. B. F. Ingenieros y Arquitectos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.930.160 pesetas.

Madrid, 1 de agosto de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-9.959-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica «Anteproyecto. Estudio de impacto ambiental. Variante de trazado. Autovía Oviedo-Siero, puntos kilométricos 380 al 388. Tramo: Marcenado-Lieres. Provincia de Asturias. S/R: A2-O-2930».

Por Orden de fecha 1 de agosto de 1990 ha sido adjudicado, por contratación directa, los Servicios de Asistencia Técnica «Anteproyecto. Estudio de impacto ambiental. Variante de trazado. Autovía Oviedo-Siero, puntos kilométricos 380 al 388. Tramo: Marcenado-Lieres. Provincia de Asturias», a favor de «Ibering, Estudios y Proyectos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.330.400 pesetas.

Madrid, 1 de agosto de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-9.952-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica «Estudio informativo. N-II, de Madrid a Francia por Barcelona. Puntos kilométricos 430,500 al 440,000. Tramo: Variante de Fraga. Provincia de Huesca».

Por Orden de fecha 1 de agosto de 1990 ha sido adjudicado, por contratación directa, los Servicios de Asistencia Técnica «Estudio informativo. N-II, de Madrid a Francia por Barcelona. Puntos kilométricos 430,500 al 440,000. Tramo: Variante de Fraga. Provincia de Huesca», a favor de «H.S.C. Ingeniería, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.996.800 pesetas.

Madrid, 1 de agosto de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-9.953-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de concurso con admisión previa.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso con admisión previa.

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan a continuación.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considere pertinente será 21 de septiembre de 1990.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se

adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en mano en la Oficina Receptora de Pliegos (planta séptima, despacho A-755), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), paseo de la Castellana, número 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones, por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 1 de octubre de 1990.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta séptima).

Hora y fecha: A las diez horas del día 11 de octubre de 1990.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varias de las obras reseñadas en este anuncio de concurso con admisión previa, los interesados podrán incluir la documentación general, en el sobre número 1 de la primera de las obras a las que liciten, según el orden de publicación de este anuncio, incluyendo, solamente en el sobre número 1 de las restantes obras, copia autenticada del certificado de clasificación de contratistas y fianza provisional.

7. **Mantenimiento obligatorio de la oferta:** Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

8. **Agrupación de Empresas:** Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. **Financiación y pago de las obras:** Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

10. **Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 22 de agosto de 1990.

Madrid, 22 de agosto de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-7.297-A.

Relación de expedientes de concurso con admisión previa

Referencia: 11-V-2630-11.49/90. Provincia de Valencia. Denominación de la obra: «Autovía Utiel-Valencia. Carretera N-III, puntos kilométricos 280 al 310. Tramo: Requena-Chiva». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: Será el correspondiente a la solución elegida (el presupuesto de contrata del proyecto aprobado por la Administración asciende a 21.357.805.048 pesetas). Fianza provisional: 427.156.101 pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de treinta y dos meses. Clasificación de contratistas: G-1, F.

Referencia: 13-V-2511-11.46/90. Provincia de Valencia. Denominación de la obra: «Variante de Romani-Silla. Carretera N-332 de Almería a Valencia, puntos kilométricos 242,3 al 251,0. Tramo: Romani-Silla». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: Será el correspondiente a la solución elegida (el presupuesto de contrata del proyecto aprobado por la Administración asciende a 10.418.423.316 pesetas). Fianza provisional: 208.368.466 pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de treinta y dos meses. Clasificación de contratistas: G-1, F.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, séptima planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación) y en la Demarcación de Carreteras del Estado de: Valencia, en Valencia. Referencias: 11-V-2630 y 13-V-2511.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación del concurso de suministro, entrega e instalación de mobiliario de laboratorio con destino al Instituto de Ciencia de Materiales de Barcelona, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 18 de junio de 1990 para la adjudicación del suministro, entrega e instalación de mobiliario de laboratorio con destino al Instituto de Ciencia de Materiales de Barcelona, así como los informes y propuestas de la Comisión Asesora.

Resultando que la Comisión Asesora que ha examinado las características técnicas ha emitido informe y propuesta a favor de la Empresa «Eurocomercial, Sociedad Anónima», por un importe de 40.544.000 pesetas.

En consecuencia, y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, a la vista de los informes anteriormente mencionados, esta Presidencia acordó la adjudicación a la citada Empresa.

Madrid, 12 de julio de 1990.—El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.—9.109-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Burgos por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos de obras.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Burgos, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha resuelto hacer pública la adjudicación, de fecha 31 de julio de 1990, mediante el sistema de contratación directa, de los contratos de obras que a continuación se indican:

1. Acondicionamiento general del Colegio Público «Hispano Argentino», de Burgos, a favor de la Empresa «Construcciones Ortega, Sociedad Anónima», por un importe de 11.445.972 pesetas.

2. Reforma sala de calderas edificio principal y gas en el Instituto de Bachillerato «Cardenal López de Mendoza», de Burgos, a favor de la Empresa «Begar, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por un importe de 11.546.196 pesetas.

3. Reparación de fachadas de la segunda fase de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Burgos a favor de la Empresa «TEXA, Sociedad Anónima», por un importe de 9.500.000 pesetas.

4. Calefacción, instalación eléctrica y cerramiento del solar del Colegio Público «Príncipe de España», de Miranda de Ebro, a favor de la Empresa «Construcciones Ojembarrena, Sociedad Anónima», por un importe de 5.000.000 de pesetas.

5. Calefacción y aseos del Colegio Público «Altamira», de Miranda de Ebro, a favor de la Empresa «Construcciones Ojembarrena, Sociedad Anónima», por un importe de 5.000.000 de pesetas.

6. Urbanización del Instituto de Bachillerato de Salas de los Infantes, a favor de don Bernardo Hoyuelos López, por un importe de 7.480.220 pesetas.

Burgos, 2 de agosto de 1990.—El Director provincial, Antonio Fernández Santos.—9.943-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Cantabria, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 22

de junio de 1990, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 8 de junio de 1990.

Derribo edificio en el C.P. «Agustín Zancajo» de Alceda-Ontaneda, adjudicada por el sistema de contratación directa, a la empresa «Construcciones Cubria, Sociedad Limitada», por importe de 15.239.180 (quince millones doscientas treinta y nueve mil ciento ochenta pesetas).

Santander, 25 de junio de 1990.—El Director provincial, Julio Neira Jiménez.—8.313-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Cantabria, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 25 de junio de 1990, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 25 de mayo de 1990.

Obras varias en el C.P. de Cuchia (Miengo), adjudicado por el sistema de contratación directa, a la empresa «Solo Tejados, Sociedad Anónima», por importe de 5.407.358 pesetas (cinco millones cuatrocientas siete mil trescientas cincuenta y ocho).

Santander, 26 de junio de 1990.—El Director provincial, por sustitución (Orden Ministerial de 5 de enero de 1986), el Secretario general, José M.^o Díaz de Tuesta Vázquez.—8.314-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 28 de junio de 1990, del contrato de obras que a continuación se indica, convocado por Resolución de 15 de junio de 1990.

Obras varias en el Preescolar de Castillo (Arnuero), adjudicada por el sistema de Contratación Directa, a la Empresa «Francisco Fernández Crespo», por importe de 6.458.375 (seis millones cuatrocientas cincuenta y ocho mil trescientas setenta y cinco pesetas).

Santander, 28 de junio de 1990.—El Director provincial, Julio Neira Jiménez.—8.560-E.

Resolución de la Dirección Provincial en Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 5 de julio de 1990, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 5 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio de 1990).

Ampliación 5 uds. en el I.B. «Javier Orbe Cano» de Los Corrales de Buena, adjudicado por el sistema de subasta con admisión previa, a la empresa «Ascan, Sociedad Anónima», por importe de 45.385.512 pesetas (cuarenta y cinco millones trescientas ochenta y cinco mil quinientas doce pesetas).

Santander, 6 de julio de 1990.—El Director Provincial, por sustitución (artículo 8 Orden Ministerial de 5/ de 1986), el Secretario general, José M.^o Díaz de Tuesta Vázquez.—8.831-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de obra.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 5 de junio de 1990 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de la obra que a continuación se relaciona:

Obra: «Nivel Educación General Básica», C.P. Séneca de Coslada (Madrid). Importe: 7.107.245 pesetas. Adjudicatario: «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima».

Madrid, 19 de junio de 1990.—El Director provincial, Adolfo Navarro Muñoz.—8.375-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos de obra.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 1 de junio de 1990 por la que se adjudica, por el sistema de Contratación Directa, los contratos de las obras que a continuación se relacionan:

Obras:

Nivel Educación General Básica.—C.Ps. Rosalía de Castro, Jorge Guillén, Federico García Lorca, Miguel de Unamuno, Aban Hazam, Gonzalo de Berceo, Miguel de Cervantes, Víctor Pradera, Ramiro de Maeztu, Severo Ochoa, Ortega y Gasset, Rafael Alberti, Vicente Aleixandre, Lope de Vega, Francisco de Quevedo, Joan Miró, José María Pereda, Antonio Machado, Pérez Galdós, Pío Baroja, Emilia Pardo Bazán, Trabenco, Calderón de la Barca, Miguel Delibes, Andrés Bregia, Manuel de Falla, Juan de Austria, Alfonso X El Sabio, Concepción Arenal, Miguel Hernández, Juan Ramón Jiménez, Numancia y Giner de los Ríos de Leganes (Madrid).

Importe: 19.551.317 pesetas.

Adjudicatario: «Coesga, Sociedad Anónima».

C.P. de Torrelaguna (Madrid).

Importe: 21.885.991 pesetas.

Adjudicatario: «APHSA».

C.P. Ramiro de Maeztu de Madrid.

Importe: 20.997.700.

Adjudicatario: «Sateco, Sociedad Anónima».

Madrid, 19 de junio de 1990.—El Director provincial, Adolfo Navarro Muñoz.—8.351-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 20 de junio de 1990 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de la obra que a continuación se relaciona:

Nivel Enseñanzas Medias

Obra: I.B. Vicente Aleixandre de Pinto (Madrid). Importe 9.219.805 pesetas. Adjudicatario «Construcciones Alfiz, Sociedad Anónima».

Madrid, 5 de julio de 1990.—El Director provincial, Adolfo Navarro Muñoz.—8.816-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 13 de junio de 1990 por la que se ad-

judica, por el sistema de contratación directa, los contratos de las obras que a continuación se relacionan:

Nivel Enseñanzas Medias

Obra: F.P. San Roque de Madrid. Importe 6.956.932 pesetas. Adjudicatario «Coesga, Sociedad Anónima».

Obra: I.B. Beatriz Galindo de Madrid. Importe 24.513.120 pesetas. Adjudicatario «Capulsa».

Obra: F.P. de Alcalá de Henares (Madrid). Importe 24.006.734 pesetas. Adjudicatario «Capulsa».

Madrid, 5 de julio de 1990.-El Director provincial, Adolfo Navarro Muñoz.-8.814-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de obra.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 29 de junio de 1990 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de la obra que a continuación se relaciona:

Obra: Nivel Educación General Básica. Grupo Escolar Antiguo de Manzanares El Real (Madrid). Importe: 12.428.259 pesetas. Adjudicatario: «Construcciones Alfiz, Sociedad Anónima».

Madrid, 31 de julio de 1990.-El Secretario general, Evencio González de Dios.-9.927-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos de obra.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 16 de julio de 1990 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, los contratos de las obras que a continuación se relacionan:

Obra: Nivel de Educación General Básica. Colegio público «Antonio Machado», de Alcalá de Henares (Madrid). Importe: 7.705.213 pesetas. Adjudicatario: «Construcciones Alfiz, Sociedad Anónima».

Obra: Colegio público «Apis Aurelia», de Colmenar de Oreja (Madrid). Importe: 10.189.842 pesetas. Adjudicatario: «Capulsa».

Obra: Nivel de Enseñanzas Medias. Instituto de Bachillerato «Miguel Delibes», de Madrid. Importe: 7.504.894 pesetas. Adjudicatario: «Aphsa».

Obra: Instituto de Bachillerato «Dionisio Aguado», de Fuenlabrada (Madrid). Importe: 13.983.845 pesetas. Adjudicatario: «Sateco, Sociedad Anónima».

Obra: Formación Profesional. Barrio Bilbao «Miguel Serve», de Madrid. Importe: 15.883.704 pesetas. Adjudicatario: «Aphsa».

Obra: Formación Profesional. Palomeras-Vallecas, de Madrid. Importe: 6.086.115 pesetas. Adjudicatario: «Aphsa».

Obra: Formación Profesional. «Luis Vives», de Leganés (Madrid). Importe: 17.986.476 pesetas. Adjudicatario: «Aphsa».

Obra: Formación Profesional número 3, de Getafe (Madrid). Importe: 10.622.454 pesetas. Adjudicatario: «Contratas Centro, Sociedad Anónima».

Madrid, 31 de julio de 1990.-El Secretario general, Evencio González de Dios.-9.930-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de obra.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 2 de julio de 1990 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de la obra que a continuación se relaciona:

Obra: Nivel Educación General Básica. Colegios públicos «Pérez Galdós», «Emilia Pardo Bazán», «Federico García Lórcas», «Antonio Machado». «Luis de Góngora». «Carmen Conde», «Concepción Arenas», «Jacinto Benavente», «Rafael Alberti», «Miguel de Cervantes», «Ortega y Gasset», «Gonzalo de Berceo», «Vicente Aleixandre», «Francisco de Quevedo», «Rosalia de Castro», «Miguel de Unamuno», «Aben Hazam», etc. de Leganés (Madrid). Importe: 19.351.319 pesetas. Adjudicatario: «Coynesera».

Madrid, 31 de julio de 1990.-El Secretario general, Evencio González de Dios.-9.928-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos de obra.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 18 de julio de 1990 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, los contratos de las obras que a continuación se relacionan:

Obra: Nivel de Enseñanzas Medias. Instituto de Bachillerato «Juan de Villanueva», de Madrid. Importe: 13.754.137 pesetas. Adjudicatario: «Goy-pesa».

Obra: Nivel de Enseñanzas Medias. Instituto de Bachillerato «La Serna», de Fuenlabrada (Madrid). Importe: 6.405.924 pesetas. Adjudicatario: «Goy-pesa».

Obra: Nivel de Enseñanzas Medias. Formación Profesional Artes Gráficas, calle Jesús Maestro, de Madrid. Importe: 17.479.005 pesetas. Adjudicatario: «Goy-pesa».

Madrid, 31 de julio de 1990.-El Secretario general, Evencio González de Dios.-9.931-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de obra.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 9 de julio de 1990 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de la obra que a continuación se relaciona:

Obra: Nivel Educación General Básica. Colegio público «Jarama», de Mejorada del Campo (Madrid). Importe: 6.640.695 pesetas. Adjudicatario: «Comyg, Sociedad Anónima».

Madrid, 31 de julio de 1990.-El Secretario general, Evencio González de Dios.-9.929-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Melilla por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace pública la adjudicación, mediante el sistema de contratación directa, de la obra siguiente:

Adaptación de espacios para Escuela de Idiomas, a la Empresa Rodrigo Mario García Guerrero, por importe de 8.988.466 pesetas.

Melilla, 27 de julio de 1990.-El Director provincial, José Luis Estrada Sánchez.-9.805-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Melilla por la que se hace pública la adjudicación del suministro que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento se hace pública la adjudicación, mediante el sistema de contratación directa, del suministro siguiente:

Adquisición de equipo docente y material de oficina (lote 1) a la Empresa «Almería Musical», por importe de 8.712.000 pesetas.

Melilla, 1 de agosto de 1990.-El Director provincial (por ausencia, artículo 8.º Orden 15 de enero de 1986), el Secretario general, Felipe Cervantes Gaba-rón.-9.806-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hacen públicas las adjudicaciones del contrato de obra que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 31 de mayo de 1990, por el sistema de contratación directa, de los contratos de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 10 de mayo de 1990.

1.-Construcción de 4 aulas de Preescolar, gimnasio, cerramiento y urbanización en el Colegio Público «Rosalia de Castro» de Fuenlabrada (Madrid), a favor de la empresa «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», por un importe de 66.770.386, pesetas.

2.-Construcción de 4 aulas de Preescolar, gimnasio, cerramiento y urbanización en el Colegio Público «Benito Pérez Galdós» en Fuenlabrada (Madrid), a favor de la empresa «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», por un importe de 74.237.441, pesetas.

3.-Construcción de 4 aulas de Preescolar, gimnasio, pistas polideportivas y urbanización en el Colegio Público «Luis Buñuel» de Fuenlabrada (Madrid), a favor de la empresa «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», por un importe de 95.726.424, pesetas.

4.-Construcción 4 aulas Preescolar en el Colegio Público «Loranca» de Fuenlabrada - Urbanización «El Naranjo» (Madrid), a favor de la empresa «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», por un importe de 35.980.556, pesetas.

Madrid, 12 de junio de 1990.-El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.-8.336-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 4 de junio de 1990, por el sistema de concurso público procedimiento abierto, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 25 de abril de 1990.

1.-Reparaciones varias en el Colegio Público «Ferrer y Guardia» de Fuenlabrada (Madrid), a favor de la empresa «Calpu, Sociedad Anónima», por un importe de 66.244.479, pesetas.

Madrid, 12 de junio de 1990.-El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.-8.335-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 30 de mayo de 1990, por el sistema de subasta con admisión previa, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 5 de abril de 1990.

1.-Adaptación general a Colegio de 20 unidades en Caborana-Aller (Asturias), a favor de la empresa «Construcciones Alfredo Rodríguez, Sociedad Limitada», por un importe de 128.236.980, pesetas.

Madrid, 12 de junio de 1990.-El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.-8.334-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 22 de mayo de 1990, por el sistema de concurso público procedimiento abierto, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 5 de abril de 1990.

1.-Construcción de un Instituto de Bachillerato de 12 unidades más 2 aulas taller en Vegadeo, B. del Novioso (Asturias), a favor de la empresa «Hnos. Sampedro Construcciones, Sociedad Limitada», por un importe de 208.731.903, pesetas.

Madrid, 12 de junio de 1990.-El Presidente de la Junta. José María Bas Adam.-8.333-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material deportivo con destino a Centros Públicos de Enseñanzas Medias, dependientes del Departamento».

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 21 de mayo de 1990, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de material deportivo con destino a Centros Públicos de Enseñanzas Medias, dependientes del Departamento».

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha acordado hacer pública la citada Resolución que se une como anexo.

Madrid, 13 de junio de 1990.-El Presidente de la Junta. José María Bas Adam.-8.332-E.

Anexo.

«Eductrade, Sociedad Anónima». Colegios, lotes 1 y 12: 1.824.700 pesetas.

«Juan Luis Barbero Romero». Colegios, lotes 2V2.^a y 8: 4.629.901 pesetas. Institutos de Bachillerato, lotes 2V2.^a y 14 V1.^a: 7.353.684 pesetas. Formación Profesional, lote 2V2.^a y 14V1.^a: 1.429.883 pesetas.

«Comercial Española de Equipamiento e Instalaciones, Sociedad Anónima». Colegios, lote 16: 1.030.050 pesetas. Institutos de Bachillerato, lote 16: 1.648.080 pesetas. Formación Profesional, lote 16: 320.460 pesetas.

«Decoraciones Artísticas, Sociedad Anónima». Colegios, lotes 3V1.^a, 5V1.^a, 7V1.^a, 10, 15, y 18: 14.398.760 pesetas. Institutos de Bachillerato, lotes 3V1.^a y 10: 11.154.960 pesetas. Formación Profesional, lotes 3V1.^a, 7V1.^a y 10: 2.169.020 pesetas.

«Exdi, Sociedad Limitada». Colegios, lotes 4V1.^a y 9V1.^a: 3.968.200 pesetas. Institutos de Bachillerato, lotes 4V1.^a y 9V1.^a: 4.960.800 pesetas. Formación Profesional, lotes 4V1.^a y 9V1.^a: 964.600 pesetas.

«Comercial de Deportes de Pamplona, Sociedad Limitada». Colegios lote 11: 444.171 pesetas.

«Fábrica Lucía Antonio Betere, Sociedad Anónima». Colegios, lotes 6 y 19: 5.347.500 pesetas. Institutos de Bachillerato, lotes 6 y 19: 3.753.000 pesetas. Formación Profesional, lotes 6 y 19: 729.750 pesetas.

«Swan Ibérica, Sociedad Limitada». Colegios, lote 13: 1.181.000.

«Tecnología y Sistemas Didácticos, Sociedad Anónima». Colegios, lote 17: 407.170 pesetas. Institutos de Bachillerato, lote 17: 771.480 pesetas. Formación Profesional, lote 17: 150.010 pesetas.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario de laboratorio con destino a Institutos de Bachillerato y Formación Profesional, dependientes del Departamento».

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento, y en cum-

plimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 21 de mayo de 1990, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario de laboratorio con destino a Institutos de Bachillerato y Formación Profesional, dependientes del Departamento».

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha acordado hacer pública la citada Resolución que se une como anexo.

Madrid, 12 de junio de 1990.-El Presidente de la Junta. José María Bas Adam.-8.331-E.

Anexo

«Fábricas Lucía Antonio Betere, Sociedad Anónima». Institutos de Bachillerato, lotes 1, 3, 8 y 10: 86.803.900 pesetas. Formación Profesional, lotes 1, 3, 8 y 10: 9.405.200 pesetas.

«Industrias Metálicas F. G. B., Sociedad Limitada». Institutos de Bachillerato, lote 2: 2.295.300 pesetas. Formación Profesional, lote 2: 297.500 pesetas.

«Monfer, S.C.L.». Institutos de Bachillerato, lote 4: 6.300.000 pesetas. Formación Profesional, lote 4: 787.500 pesetas.

«Móstoles Industrial, Sociedad Anónima». Institutos de Bachillerato, lote 6: 1.474.200 pesetas. Formación Profesional, lote 6: 191.100 pesetas.

«Estrado, Sociedad Anónima». Institutos de Bachillerato, lote 7: 2.931.200 pesetas. Formación Profesional, lote 7: 320.600 pesetas.

«Forespan, Sociedad Anónima». Institutos de Bachillerato, lote 9: 12.960.000 pesetas. Formación Profesional, lote 9: 2.352.000 pesetas.

«Avira, Sociedad Anónima». Institutos de Bachillerato, lote 11V2.^a: 13.578.000 pesetas. Formación Profesional, lote 11V2.^a: 1.302.000 pesetas.

«Grexe, Sociedad Anónima». Institutos de Bachillerato, lote 5: 4.151.496 pesetas. Formación Profesional, lote 5: 506.280 pesetas.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de suministros que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de 16 de julio de 1990, por el sistema de contratación directa, de los contratos de suministros que a continuación se indican:

1. Adquisición de sillas y sillones para diversos usos del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, por un importe de 7.887.156 pesetas, a favor de la siguiente Empresa: «Ekinsa-Equipamiento Institucional, Sociedad Anónima».

2. Restauración de mobiliario con destino al Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, por un importe de 5.658.081 pesetas, a favor de la Empresa «Fundación de Gremios».

3. Adquisición de sillas y sillones para diversos usos del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, por un importe de 8.303.902 pesetas, a favor de la Empresa «Ekinsa-Equipamiento Institucional, Sociedad Anónima».

Madrid, 18 de junio de 1990.-La Secretaria general, Carmen Heredero Virseda.-9.543-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de 27 de junio de 1990, por el sistema de contratación directa, del contrato de suministro que a continuación se indica:

Adquisición de dos sistemas integrados de control numérico con destino a Centros que impartirán módulos de nivel III. Fabricación mecánica, por un importe de 17.172.000 pesetas, a favor de la Empresa «Idee, Sociedad Anónima».

Madrid, 28 de junio de 1990.-La Secretaria general, Carmen Heredero Virseda.-9.537-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de suministros que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de los contratos de suministros que a continuación se indican:

1. Adquisición de mobiliario vario con destino al Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, por un importe de 19.699.888 pesetas, a favor de las siguientes Empresas:

DASA, 11.096.000 pesetas; EKINSA, 1.217.200 pesetas, y «Mairea, I. D., Sociedad Anónima», 6.386.688 pesetas.

2. Adquisición de mobiliario diverso con destino al Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, por un importe de 7.747.199 pesetas, a favor de la Empresa «El Corte Inglés, Sociedad Anónima».

3. Adquisición de butacas para auditorios con destino al Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, por importe de 21.200.244 pesetas, a favor de la Empresa «El Corte Inglés, Sociedad Anónima».

Madrid, 3 de julio de 1990.-La Secretaria general, Carmen Heredero Virseda.-9.540-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de suministros que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de 29 de junio de 1990, por el sistema de contratación directa, de los contratos de suministros que a continuación se indican:

1. Adquisición de tres módulos sistema automatismo, dos módulos de fabricación mecánica, un módulo tipográfico, y material de instrumentación electrónica, con destino a Centros donde se impartirán módulos de nivel III, por un importe de 15.393.390 pesetas, a favor de las siguientes Empresas:

«Promax, Sociedad Anónima», 2.765.470 pesetas, y «Prodel, Sociedad Anónima», 12.627.920 pesetas.

2. Adquisición de tres entrenadores de automatismos, tres servosistemas, tres robots, seis equipos microprocesadores, diez bancos automatismos neumáticos, con destino a Centros donde se impartirán módulos de nivel III, por un importe de 23.515.174 pesetas, a favor de la Empresa «Ingeniería Didáctica, Sociedad Anónima» (IDEE).

3. Adquisición de dos fresadoras, dos sierras alternativas, dos rectificadoras cilíndricas y cuatro hornos paralelos de metal con destino a Centros donde se impartirán módulos de nivel III. Fabricación mecánica, por un importe de 14.956.000 pesetas, a favor de la Empresa «Maquinaria y Herramientas de Precisión, Sociedad Anónima» (MAHEP, S. A.).

4. Adquisición de dos equipos de comprobación de amortiguadores, un microscopio binocular, diez entrenadores de traductores ind., tres entrenadores de microprocesadores, dos equipos didácticos de motores térmicos, con destino a Centros donde se impartirán módulos de nivel III, por un importe de 14.933.226 pesetas, a favor de las siguientes Empresas:

«Edibon», 2.702.466 pesetas; «Técnicas y Sistemas Didácticos, Sociedad Anónima», 127.760 pesetas; «Promax, Sociedad Anónima», 4.903.000 pesetas, y «Tecner, Ing., Sociedad Anónima», 7.200.000 pesetas.

5. Adquisición de dos alineadores de dirección, dos comprobadores de faros, dos equipos analizadores de motores, cuatro bancos de pruebas elect., dos equilibradores de ruedas, dos comprobadores de carburadores, con destino a Centros donde se impartirán módulos de nivel III, de Automoción, por un importe de 8.333.354 pesetas, a favor de la Empresa «Guillermo López Parrilla».

Madrid, 3 de julio de 1990.—La Secretaria general, Carmen Heredero Virseda.—9.539-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de 5 de julio de 1990, por el sistema de contratación directa, del contrato de suministro que a continuación se indica:

Adquisición de mobiliario vario con destino al Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, por un importe de 18.699.888 pesetas, a favor de las siguientes Empresas:

DASA, 11.096.000 pesetas; EKINSA, 1.217.200 pesetas, y «Mairea, I. D., Sociedad Anónima», 6.386.688 pesetas.

Madrid, 11 de julio de 1990.—La Secretaria general, Carmen Heredero Virseda.—9.541-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de 18 de julio de 1990, por el sistema de contratación directa, del contrato de suministro que a continuación se indica:

Adquisición de cortinas y sillas para orquesta con destino al Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, por un importe de 7.450.564 pesetas, a favor de las siguientes Empresas:

«Tapicerías Tronc, Sociedad Anónima», 5.573.668 pesetas, y DASA, 1.876.896 pesetas.

Madrid, 19 de julio de 1990.—La Secretaria general, Carmen Heredero Virseda.—9.544-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Unidad de Recaudación Ejecutiva en la Seguridad Social número 47/01 de Valladolid por la que se anuncia subasta de bienes inmuebles.

Don José Luis Maeso Molaguero, Jefe de la Unidad de Recaudación Ejecutiva de la Seguridad Social 47/01 de Valladolid, hace saber que en el expediente administrativo de apremio seguido en esta Unidad de Recaudación Ejecutiva contra «Muñoz Suárez, Sociedad Anónima», vecino de Iscar (Valladolid), calle General Mola, 8, por débitos a la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, por un importe principal, recargos y costas del procedimiento, en total 173.368.219 pesetas, se ha dictado con fecha de hoy la siguiente:

Providencia.—Autorizada por el señor Tesorero Territorial de la Seguridad Social, por acuerdo de fecha 12 de junio de 1990, la enajenación en pública subasta de los bienes embargados en este procedimiento, como de la propiedad del deudor «Muñoz Suárez, Sociedad Anónima», vecino de Iscar (Valladolid), calle General Mola, 8.

Procedase a la celebración de la misma para cuyo acto se ha señalado el día 18 de septiembre de 1990, a las diez horas de la mañana, en los locales de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Valladolid, calle Gamazo, número 5, bajo la presidencia del señor Director Provincial de Trabajo y Seguridad Social, observándose en su trámite y realización las prescripciones de los artículos 145, 146 y 147 del Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social y Reglas 82 y siguientes de la Instrucción General de Recaudación y Contabilidad.

Notifíquese esta providencia de conformidad con lo dispuesto en el artículo 137.2 al deudor y, en su caso, a los conyuges, a los terceros poseedores y a los acreedores hipotecarios y pignoraticios si los hubiere, con la advertencia a todos ellos, de que podrán liberar los bienes objeto de la subasta en cualquier momento anterior a la adjudicación, pagando el importe total de los débitos y costas del procedimiento.

Anúnciese por edictos que se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, y se fijarán en el tablón de anuncios de esta Unidad de Recaudación Ejecutiva, de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, y del excelentísimo Ayuntamiento de Iscar (Valladolid), edictos en el «Boletín Oficial del Estado» y prensa nacional y provincial.

Y en cumplimiento de lo acordado en la anterior providencia, se publica el presente anuncio, y se advierte a las personas que deseen licitar lo siguiente:

Primero.—Que son objeto de enajenación en dicha subasta los bienes que a continuación se describen: Rústica.—Tierra de secano y pinar al camino de Cuéllar y Puente Blanca. Ocupa una superficie de 6 hectáreas 37 áreas 6 centiáreas. Linda: Norte, pinar de Concejo y carretera de Cuéllar a Olmedo; sur, Pablo Martín y Concejo de Iscar; este, de la Sociedad de «Muñoz Suárez, Sociedad Anónima», y oeste de Julián Ballesteros y Pinar de Concejo. La divide la carretera de Olmedo a Cuéllar. Dentro de dicha finca existe construido lo siguiente: Un conjunto compuesto de seis naves industriales, de 1.800 metros cuadrados cada una, con un total de 10.800 metros cuadrados construidos. Todas ellas de fábrica de ladrillo con una medida de 150 x 12. También está ubicado un edificio colgadizo construido para ganado. Su medida es de 2.470 metros cuadrados, totalmente cerrado con fábrica de ladrillo.

Título: Pertenece a la Sociedad el terreno y edificaciones en virtud de escritura de agrupación y declaración de obra nueva de fecha 19 de mayo de 1987.

Valor y tipo para la subasta en primera licitación la cantidad de 205.000.000 de pesetas.

Segundo.—Que todo licitador habrá de constituir ante la Mesa de subasta, fianza de al menos el 20 por 100 del tipo fijado, depósito éste que se ingresará en firme si el adjudicatario no hiciere efectivo el precio del remate, sin perjuicio de las responsabilidades en que pudiera incurrir por los mayores perjuicios que sobre el importe de la fianza originase la inefectividad de la adjudicación.

Tercero.—Que serán proposiciones mínimas admisibles en primera licitación, las que cubran los dos tercios del tipo señalado para la subasta.

Cuarto.—Para el supuesto de que no existiere postor en la primera licitación, se señala para la segunda el mismo día una vez finalizada la primera y con rebaja del 25 por 100, sobre el valor para la primera. Serán proposiciones mínimas para la segunda, las que cubran los dos tercios del tipo señalado para la segunda licitación.

Quinto.—Desde el anuncio hasta la celebración de la subasta podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la Mesa de subasta al menos un 20 por 100 del tipo de subasta de bienes que desee pujar. En este supuesto el depósito deberá adjuntarse en sobre cerrado y aparte a aquel en el que se contenga la postura, y podrá constituirse tanto en

metálico como en cheque bancario conformado a nombre de la Tesorería Territorial. Los pliegos serán abiertos en el acto del remate al publicarse las posturas, surtiendo los mismos efectos que las que se realicen en dicho acto.

Sexto.—Los licitadores, al tiempo del remate, podrán manifestar que lo hacen en calidad de ceder a un tercero, cuyo nombre además precisarán en el acto o, en todo caso, antes de efectuar el pago del precio, a fin de que pueda otorgarse el documento o escritura de venta directamente a favor del cesionario.

Séptimo.—Que la subasta se suspenderá en cualquier momento anterior al de la adjudicación, si se hace efectivo el importe de los descubiertos.

Octavo.—Que las cargas y créditos preferentes, si los hubiere, quedarán subsistentes, siendo éstos registralmente de 0,00 pesetas.

Noveno.—Que los licitadores se conformarán con los títulos de propiedad obrantes en el expediente, sin derecho a exigir otros, pudiendo en su caso promover su inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, por los medios establecidos en el título VI, de la Ley Hipotecaria.

Décimo.—Que el adjudicatario deberá entregar en el acto de la adjudicación de los bienes, o dentro de los cinco días siguientes, la diferencia entre el depósito constituido y el precio del remate.

Undécimo.—Que la Tesorería Territorial de la Seguridad Social se reserva el derecho a pedir la adjudicación de los inmuebles, si no fueran objeto de remate en segunda licitación, conforme al apartado g) del artículo 147 del Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social.

Advertencias:

1.^a A los acreedores hipotecarios y pignoraticios, terceros poseedores, forasteros o desconocidos de tenerlos notificados con plena virtualidad legal por medio de este anuncio de subasta, así como en el caso de no poder llevarse a efecto directamente la correspondiente notificación, así como al propio deudor.

2.^a Los gastos originados en el otorgamiento de escritura y demás que se originen, incluso plusvalía, correrán a cargo de los adjudicatarios.

Valladolid, 18 de julio de 1990.—El Jefe de la Unidad de Recaudación Ejecutiva, José Luis Maeso Molaguero.—6.783-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso para gestionar mediante contratación directa.

Objeto: Adquisición de cinco máquinas contadoras de billetes, cinco máquinas contadoras de moneda y una máquina contadora-empaquetadora de monedas con destino al Servicio de Correos y Telégrafos.

Plazo de entrega: Véase pliego de cláusulas.

Presupuesto de licitación: 4.975.000 pesetas.

Consulta de pliegos: El pliego correspondiente podrá ser examinado en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica (planta 7.^a, puerta S, del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Presentación de propuestas económicas: Se presentarán en el Registro General (vestibulo del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 10 de septiembre de 1990.

Presentación de muestras: El plazo para la presentación de muestras en la Sección de Giro (puerta S, planta 5.^a, del Palacio de Comunicaciones de Madrid) finalizará el mismo día 10, a las catorce horas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de agosto de 1990.—El Subdirector general de Administración Económica.—7.298-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace pública la adjudicación de «Servicio de vigilancia en el aeropuerto de Palma de Mallorca»; objeto del expediente número 161/1990.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar servicio de vigilancia en el aeropuerto de Palma de Mallorca, a «Segur Ibérica, Sociedad Anónima» en el importe de 23.546.880 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de junio de 1990.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-8.190-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace pública la adjudicación de «Adquisición de repuestos para cintas transportadoras, pasarelas móviles y manipulación de mercancías en el Aeropuerto de Madrid-Barajas»; objeto del expediente número 144/1990.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar adquisición de repuestos para cintas transportadoras, pasarelas móviles y manipulación de mercancías en el Aeropuerto de Madrid-Barajas, a «Comercial Eléctrica Peninsular, Sociedad Anónima» en el importe de 19.000.000 de pesetas, y a «Uppin, Sociedad Anónima» en el importe de 3.000.000 de pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación. Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de junio de 1990.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico-Financiero, Andrés Alario Villán.-8.191-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se publica la adjudicación de asistencia técnica a la redacción del proyecto de remodelación del edificio terminal del Aeropuerto de Girona; objeto del expediente número 245/1990.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar asistencia técnica a la redacción del proyecto de remodelación del edificio terminal del Aeropuerto de Girona a José María Fina Segura, en el importe de 6.600.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación. Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de julio de 1990.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-9.387-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se publica la adjudicación de «Repavimentación zona aparcamiento vehículos handling en el Aeropuerto de Bilbao»; objeto del expediente número 289/1990.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar «Repavimentación zona aparcamiento vehículos handling en el Aeropuerto de Bilbao», a «Enrique Otaduy, Sociedad Limitada», en el importe de 5.296.350 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de julio de 1990.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general Económico Financiero, Andrés Alario Villán.-10.047-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Economía y Finanzas por la que se hace pública la adjudicación del contrato de adquisición de diversas pantallas e impresoras láser.

En cumplimiento de lo que establecen los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que, por la Orden de 31 de mayo de 1990, se ha adjudicado, por contratación directa, el contrato que se detalla:

Título: Adquisición de diversas pantallas e impresoras láser para la sede central y las delegaciones territoriales del Departamento de Economía y Finanzas.

Adjudicatario: «International Business Machines, SAE».

Importe de la adjudicación: 6.279.616 pesetas.

Barcelona, 26 de junio de 1990.-9.468-E.

Resolución del Departamento de Economía y Finanzas por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro de material de oficina para este Departamento.

En cumplimiento de lo que establecen los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que, por Orden de 15 de junio de 1990 se ha adjudicado, por contratación directa, el contrato que se detalla:

Título: Suministro de pequeño material de oficina consumible para la sede central y la Delegación Territorial en Barcelona del Departamento de Economía y Finanzas.

Adjudicatario: Papelería J. Puy (señores Josep y Joaquim Puy i Serra).

Importe de la adjudicación: 8.291.161 pesetas.

Barcelona, 26 de junio de 1990.-9.335-E.

Resolución del Departamento de Cultura por la que se hace pública la adjudicación de varios contratos.

En cumplimiento de lo que establecen los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación, se hacen públicas las adjudicaciones definitivas referentes a los siguientes expedientes de contratación:

Contratos de suministro

Número de expediente: 1989/560/014/SUB.

Objeto del contrato: Suministro de publicaciones periódicas.

Presupuesto de adjudicación: 10.000.000 de pesetas.

Adjudicatario: «Díaz de Santos, Sociedad Anónima».

Número de expediente: 1989/220/073/SUB.

Objeto del contrato: Suministro de ocho números de la revista Cultura.

Presupuesto de adjudicación: 21.000.000 de pesetas.

Adjudicatario: «Grup 3, Sociedad Anónima».

Número de expediente: 1989/220/110/SUB.

Objeto del contrato: Suministro de catálogos en catalán y francés de la exposición «Le démon des anges».

Presupuesto de adjudicación: 10.286.480 pesetas.

Adjudicatario: «Ediciones de l'Eixample, Sociedad Anónima».

Número de expediente: 1989/230/115/SUB.

Objeto del contrato: Suministro de una centralita telefónica para el Departamento de Cultura.

Presupuesto de adjudicación: 7.464.870 pesetas.

Adjudicatario: «Telenorma, Sociedad Anónima».

Número de expediente: 1989/340/118/SUB.

Objeto del contrato: Dos moviolas de cine para el Museo de Mataró.

Presupuesto de adjudicación: 6.260.800 pesetas.

Adjudicatario: «Suministros Kelonik, Sociedad Anónima».

Número de expediente: 1989/350/128/SUB.

Objeto del contrato: Elementos varios para la exposición «El Modernisme a Catalunya».

Presupuesto de adjudicación: 8.990.200 pesetas.

Adjudicatario: «Muntatge Mobils, Sociedad Anónima».

Número de expediente: 1989/230/140/SUB.

Objeto del contrato: Mobiliario para la Biblioteca Comarcal de Puigcerdá.

Presupuesto de adjudicación: 13.304.883 pesetas.

Adjudicatario: «Data Mobles, Sociedad Anónima».

Número de expediente: 1989/531/193/SUB.

Objeto del contrato: Montaje de la carpintería para la exposición «La força de la imatge, 125 años de fotografía».

Presupuesto de adjudicación: 5.968.480 pesetas.

Adjudicatario: «Fustec, Sociedad Anónima».

Número de expediente: 1989/350/196/SUB.

Objeto del contrato: Montaje de la carpintería para la exposición «La vanguardia de la escultura en Cataluña».

Presupuesto de adjudicación: 5.162.197 pesetas.

Adjudicatario: «Fustec, Sociedad Anónima».

Número de expediente: 1989/560/094/SUB.

Objeto del contrato: Suministro de fondos bibliográficos.

Presupuesto de adjudicación: 22.500.000 pesetas.

Adjudicatario: «Ben Vil, Sociedad Anónima».

Número de expediente: 1989/34/137/SUB.

Objeto del contrato: Material videográfico necesario para la producción propia del Departamento.

Presupuesto de adjudicación: 12.265.597 pesetas.

Adjudicatario: «Debesco, Sociedad Anónima».

Número de expediente: 1989/530/177/SUB.

Objeto del contrato: Material de infraestructura destinado al Museo de Vimbodí.

Presupuesto de adjudicación: 6.979.280 de pesetas.

Adjudicatario: «Calidoscopi, Sociedad Anónima».

Número de expediente: 1989/710/184/SUB.

Objeto del contrato: Adquisición de siete lectores reproductores de microfílm.

Presupuesto de adjudicación: 7.132.460 pesetas.

Adjudicatario: «Canon, Sociedad Anónima».

Número de expediente: 1989/230/209/SUB.

Objeto del contrato: Instalación de iluminación en el Centro de Arte Santa Mónica, de Barcelona.

Presupuesto de adjudicación: 8.056.279 pesetas.

Adjudicatario: «Electricitat Aviat», de José Luis Alvarin.

Número de expediente: 1989/210/216/SUB.

Objeto del contrato: Ampliación de hardware para la Dirección General de Política Lingüística del Departamento de Cultura.

Presupuesto de adjudicación: 9.487.184 pesetas.

Adjudicatario: «IBM, SAE».

Número de expediente: 1989/530/251/SUB.

Objeto del contrato: Suministro e instalación del sistema de seguridad y vigilancia del Museo de Gavá.

Presupuesto de adjudicación: 5.616.613 pesetas.

Adjudicatario: «Fichet, SAE».

Número de expediente: 1989/230/274/SUB.

Objeto del contrato: Suministro de mobiliario para el archivo de la Filmoteca de la Generalidad y para el Centro de Arte Santa Mónica, de Barcelona.

Presupuesto de adjudicación: 6.278.133 pesetas.

Adjudicatario: «Comercial Prous, Sociedad Anónima».

Contratos de servicios.

Número de expediente: 1989/230/023/SER.

Objeto del contrato: Servicios de transportes para el Departamento de Cultura.

Presupuesto de adjudicación: 5.000.000 de pesetas.

Adjudicatario: «Fast Moving, Sociedad Anónima».

Número de expediente: 1989/230/024/SER.
Objeto del contrato: Servicio de cócteles y comidas del Departament de Cultura.
Presupuesto de adjudicación: 9.999.900 pesetas.
Adjudicatario: Emilia Pastor Santacruz.

Número de expediente: 1989/350/063/SER.
Objeto del contrato: Transporte de la exposición «El Modernisme a Catalunya».
Presupuesto de adjudicación: 5.088.300 pesetas.
Adjudicatario: Jordi Bachs i Pujol.

Número de expediente: 1989/420/069/SER.
Objeto del contrato: Campaña de normalización lingüística en el ámbito del deporte.
Presupuesto de adjudicación: 44.992.870 pesetas.
Adjudicatario: «Cid Publicidad, Sociedad Anónima».

Número de expediente: 1989/350/070/SER.
Objeto del contrato: Realización del diseño, dirección y montaje de la exposición «El Modernisme a Catalunya».
Presupuesto de adjudicación: 8.424.640 pesetas.
Adjudicatario: «Croquis, disseny, muntatges i realitzacions, Sociedad Anónima».

Número de expediente: 1989/420/107/SER.
Objeto del contrato: Campaña de normalización en el ámbito de la automoción.
Presupuesto de adjudicación: 7.996.800 pesetas.
Adjudicatario: Rodergas Barrera i Associats.

Número de expediente: 1989/200/110/SER.
Objeto del contrato: Estudios sobre la distribución territorial del gasto público.
Presupuesto de adjudicación: 5.824.000 de pesetas.
Adjudicatario: «CEP» (Centre d'Estudis i Planificació).

Número de expediente: 1989/230/129/SER.
Objeto del contrato: Servicios de transporte para el Departament de Cultura.
Presupuesto de adjudicación: 6.000.000 de pesetas.
Adjudicatario: «Fast Moving, Sociedad Anónima».

Número de expediente: 1989/200/163/SER.
Objeto del contrato: Anuncios del Departament de Cultura en los diarios.
Presupuesto de adjudicación: 5.000.000 de pesetas.
Adjudicatario: «Premsa Catalana, Sociedad Anónima».

Contratos de obras.

Número de expediente: 01/89/01.
Objeto del contrato: Adecuación de unos locales de la planta baja y planta tercera del Palau Moja, de Barcelona.
Presupuesto de adjudicación: 18.099.829 pesetas.
Adjudicatario: «Sapic».

Número de expediente: 01/89/07.
Objeto del contrato: Adecuación de las oficinas del Archivo de la Filmoteca del Departament de Cultura en el edificio La Campana, de Barcelona.
Presupuesto de adjudicación: 17.750.000 pesetas.
Adjudicatario: «Montajes Arce, Sociedad Anónima».

Número de expediente: 01/89/16.
Objeto del contrato: Adecuación de los pisos entre-suelo 1.ª y segundo 2.ª del edificio situado en la rambla de Santa Mónica, número 14, de Barcelona.
Presupuesto de adjudicación: 9.328.171 pesetas.
Adjudicatario: «Park Comercial, Sociedad Anónima».

Número de expediente: 01/89/18.
Objeto del contrato: Restauración de la tercera azotea y de la vidriera de la iglesia de Santa María del Mar, de Barcelona.
Presupuesto de adjudicación: 59.343.095 pesetas.
Adjudicatario: «F. Closa Alegret, Sociedad Anónima».

Número de expediente: 03/89/02.
Objeto del contrato: Adecuación, 2.ª fase, de la fábrica Aymerich, Amat i Jover, de Terrassa, para sede del Museo de la Ciencia y de la Técnica de Cataluña.
Presupuesto de adjudicación: 144.721.297 pesetas.
Adjudicatario: «Sapic».

Número de expediente: 03/89/03.
Objeto del contrato: Adecuación de las naves del claustro del Monasterio de San Cugat del Vallés.

Presupuesto de adjudicación: 189.780.573 pesetas.
Adjudicatario: «Sapic».

Número de expediente: 03/89/04.
Objeto del contrato: Obras de emergencia para la restauración de la muralla del Monasterio de San Cugat del Vallés.
Presupuesto de adjudicación: 5.017.148 pesetas.
Adjudicatario: «Sapic».

Número de expediente: 03/89/06.
Objeto del contrato: Proyecto reformado de la 2.ª fase de la adecuación de la fábrica Aymerich, Amat i Jover, de Terrassa, para sede del Museo de la Ciencia y de la Técnica de Cataluña.
Presupuesto de adjudicación: 25.354.969 pesetas.
Adjudicatario: «Sapic».

Número de expediente: 03/89/07.
Objeto del contrato: Reparación de la fachada del edificio sito en la calle de l'illa, número 2, de Sabadell.
Presupuesto de adjudicación: 7.839.367 pesetas.
Adjudicatario: «Montajes Arce, Sociedad Anónima».

Número de expediente: 06/89/01.
Objeto del contrato: Consolidación del campanario y de la iglesia de Vilanova de la Muga, en Peralada.
Presupuesto de adjudicación: 13.244.598 pesetas.
Adjudicatario: «Fondedile, SAE».

Número de expediente: 06/89/02.
Objeto del contrato: Restauración de la torre de la iglesia de Sant Miquel de Fluvià.
Presupuesto de adjudicación: 7.514.531 pesetas.
Adjudicatario: «Construccions Guardiola, Sociedad Limitada».

Número de expediente: 06/89/03.
Objeto del contrato: Restauración del refectorio del Monasterio de Sant Pere de Rodes en El Port de la Selva.
Presupuesto de adjudicación: 16.800.000 pesetas.
Adjudicatario: «Construccions Guardiola, Sociedad Limitada».

Número de expediente: 06/89/04.
Objeto del contrato: Excavación arqueológica del Monasterio de Sant Pere de Rodes en El Port de la Selva.
Presupuesto de adjudicación: 9.037.753 pesetas.
Adjudicatario: «Construccions Guardiola, Sociedad Limitada».

Número de expediente: 06/89/05.
Objeto del contrato: Excavación arqueológica del Monasterio de Sant Pere de Rodes, en El Port de la Selva.
Presupuesto de adjudicación: 11.069.611 pesetas.
Adjudicatario: «Construccions Guardiola, Sociedad Limitada».

Número de expediente: 08/89/02.
Objeto del contrato: Ampliación del Museo de Arte de Girona.
Presupuesto de adjudicación: 14.760.600 pesetas.
Adjudicatario: «Construccions Cayba, Sociedad Anónima».

Número de expediente: 14/89/01.
Objeto del contrato: Refuerzo de la estructura y cubierta de la Casa de Cultura de Valls.
Presupuesto de adjudicación: 9.942.912 pesetas.
Adjudicatario: «Gils, Plana y Montserrat, Sociedad Limitada».

Número de expediente: 14/89/02.
Objeto del contrato: Instalación de baldosas murales en la capilla del Roser, de Valls.
Presupuesto de adjudicación: 20.764.000 pesetas.
Adjudicatario: «Benso, Sociedad Anónima».

Número de expediente: 14/89/03.
Objeto del contrato: Refuerzo de los cimientos de la Casa de Cultura de Valls.
Presupuesto de adjudicación: 35.378.539 pesetas.
Adjudicatario: «Mecánica del Suelo Losan, Sociedad Anónima».

Número de expediente: 16/89/01.
Objeto del contrato: Consolidación del Palau Nou de l'Abat del Monasterio de Poblet, en Vimbodí.
Presupuesto de adjudicación: 54.976.105 pesetas.

Adjudicatario: «Constructora de Calaf, Sociedad Anónima».

Número de expediente: 24/89/01.
Objeto del contrato: Obras complementarias de restauración del claustro del Monasterio de Ripoll.
Presupuesto de adjudicación: 5.980.303 pesetas.
Adjudicatario: «Construccions Guardiola, Sociedad Limitada».

Número de expediente: 29/89/01.
Objeto del contrato: Adecuación de la zona destinada a la sección monográfica del agua del Museo Comarcal de la Anoia, en Igualada.
Presupuesto de adjudicación: 13.240.000 pesetas.
Adjudicatario: «Construccions de Calaf, Sociedad Anónima».

Número de expediente: 30/89/01.
Objeto del contrato: Obras de emergencia para la restauración de la cubierta de la iglesia de Santa María de Balaguer (Noguera).
Presupuesto de adjudicación: 6.882.431 pesetas.
Adjudicatario: «Construccions Monjo, Sociedad Cooperativa C. Limitada».

Número de expediente: 31/89/01.
Objeto del contrato: Acondicionamiento de unos locales de la Universidad de Cervera para sede de la Biblioteca Comarcal.
Presupuesto de adjudicación: 44.990.000 pesetas.
Adjudicatario: «Constructora de Calaf, Sociedad Anónima».

Número de expediente: 32/89/01.
Objeto del contrato: Ampliación de las celdas, 2.ª fase, del Monasterio de Santa María, Vallbona de les Monges.
Presupuesto de adjudicación: 7.135.000 pesetas.
Adjudicatario: «Construccions Teixidó-Garrell, SCP».

Número de expediente: 32/89/02.
Objeto del contrato: Restauración de las cubiertas, 2.ª fase, del ala oeste del claustro, del Monasterio de Santa María, de Vallbona de les Monges.
Presupuesto de adjudicación: 18.100.000 pesetas.
Adjudicatario: «Construccions Teixidó-Garrell, SCP».

Número de expediente: 33/89/03.
Objeto del contrato: Instalaciones de electricidad del edificio del Roser, de Lleida.
Presupuesto de adjudicación: 5.379.419 pesetas.
Adjudicatario: «Electricidad Salvià-Montañés».

Número de expediente: 37/89/01.
Objeto del contrato: Restauración de la Canónica de Castell de Mur.
Presupuesto de adjudicación: 24.300.000 pesetas.
Adjudicatario: «Construccions Monjo, Sociedad Cooperativa C. Limitada».

Barcelona, 14 de junio de 1990.—La Secretario general. Gloria Riera i Alemany.—8.056-E.

Resolución de la Gerencia del Area de Gestión número 5 de la Costa de Ponent del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del suministro de aparatos médicos para el hospital de Bellvitge «Prínceps d'Espanya».

El Gerente del Area de Gestión número 5 de la Costa de Ponent, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro, por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 2 de octubre de 1989, la resolución de adjudicación definitiva del suministro de aparatos médicos para el hospital de Bellvitge «Prínceps d'Espanya», a las Empresas y por los importes que en anexo se mencionan, por un total de 47.400.433 pesetas.

Hospitalet de Llobregat, 27 de abril de 1990.—Francisco Moreu Orobít, Gerente del Area de Gestión número 5 de la Costa de Ponent.—7.112-E.

Anexo a la resolución de adjudicación de aparatos médicos para el hospital de Bellvitge «Prínceps d'Espanya»

Expediente número: C.P. 5H060RE013/89

	Pesetas
Sonotron Holding	21.026.000
Cormédica	5.798.200
Vitamédica	10.912.700
Cambro	5.500.000
Hewlett Packard	3.384.633
Medtronic Hispania	778.900
Total adjudicado	47.400.433

Resolución de la Gerencia del Área de Gestión número 5 de la Costa de Ponent del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del suministro de aparatos médicos para el hospital de Bellvitge «Prínceps d'Espanya».

El Gerente del Área de Gestión número 5 de la Costa de Ponent, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro, por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 2 de octubre de 1989, la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de aparatos médicos para el hospital de Bellvitge «Prínceps d'Espanya», a las Empresas y por los importes que en anexo se mencionan, por un total de 25.042.051 pesetas.

Hospitalet de Llobregat, 25 de mayo de 1990.-Francisco Moreu Orobítg, Gerente del Área de Gestión número 5 de la Costa de Ponent.-7.120-E.

Anexo a la Resolución de adjudicación del suministro de aparatos médicos para el hospital de Bellvitge «Prínceps d'Espanya»

Expediente número: C.P. 5H062RE015/89

	Pesetas
Diagniscan	3.300.000
Siemens	3.392.000
Karl Storz Endoscop	423.020
Sum. hospitalarios	697.480
Pergut	6.900.000
Sanrosan	351.439
Medical Europa	160.256
Dextro Médica	3.499.980
Carl Zeiss W.G.	1.901.000
Abbott Lab.	1.399.200
Climedic	2.120.000
Prim	897.676
Total adjudicado	25.042.051

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del suministro de mobiliario y enseres para el hospital «Joan XXIII» de Tarragona. Ref.: 2H006RE-7/1989.

Se da publicidad a la resolución de 22 de septiembre de 1989, de adjudicación del suministro de mobiliario y enseres para el hospital «Joan XXIII» de Tarragona. Ref.: 2H006RE-7/1989.

El Gerente del Área de Gestión número 2, Tarragona, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro, por el sistema de Concurso Público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado con fecha 22 de septiembre de 1989, la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de mobiliario y enseres para el hospital «Joan XXIII» de Tarragona, a las empresas y por los importes que en anexo se mencionan.

Tarragona, 15 de junio de 1990.-Antonio Durán Segura, Gerente del Área de Gestión número 2.-7.883-E.

Anexo a la Resolución de adjudicación del suministro de mobiliario y enseres para el hospital «Joan XXIII» de Tarragona

Expediente número: 2H006RE-7/1989

Empresas	Pesetas
«A.G. Herramientas y Accesorios, S. A.»	9.274.995
«Ernest Vallhonrat Llurba»	1.759.638
«Prim, S. A.»	466.165
«La Casa del Médico, S. A.»	1.520.208
«Formimetal, S. L.»	1.180.000
«S. A. Fábricas de Lucía Betere»	3.061.650
«Sanrosan, S. A.»	519.400
Importe total adjudicado	17.782.056

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de los servicios de limpieza para el Centro de Asistencia Primaria Sant Martí.

El Gerente del Área de Gestión de Barcelona-Ciudad, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de servicios, por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado con fecha 5 de abril de 1990, la resolución de adjudicación definitiva de los servicios de limpieza para el Centro de Asistencia Primaria Sant Martí, a la empresa «Elser, Sociedad Anónima», por un importe total de diez millones quinientas ochenta y dos mil seiscientos cincuenta y seis pesetas (10.582.656 pesetas).

Barcelona, 19 de junio de 1990.-El Gerente de l'Àrea de Gestió 08, Barcelona Ciutat, Manuel Jovells i Cases.-8.224-E.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de los servicios de limpieza para los Centros de Asistencia Primaria Guineueta i Travessera de Gràcia.

El Gerente del Área de Gestión de Barcelona-Ciudad, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de servicios, por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado con fecha 5 de abril de 1990 la resolución de adjudicación definitiva de servicios de limpieza para los Centros de Asistencia Primaria Guineueta i Travessera de Gràcia, a la empresa «Ramel, Sociedad Anónima», por un importe total de trece millones novecientos cuarenta mil cien pesetas (13.940.100 pesetas).

Barcelona, 19 de junio de 1990.-El Gerente de l'Àrea de Gestió 08, Barcelona Ciutat, Manuel Jovells i Cases.-8.223-E.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del suministro de aparatos médicos para el hospital «Joan XXIII» de Tarragona. Ref.: 2H005RE-6/1989.

Se da publicidad a la resolución de 6 de octubre de 1989, de adjudicación del suministro de aparatos médicos para el hospital «Joan XXIII» de Tarragona. Ref.: 2H005RE-6/1989.

El Gerente del Área de Gestión número 2, Tarragona, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro, por el sistema de Concurso Público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado con fecha 6 de octubre de 1989, la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de aparatos médicos para el hospital «Joan XXIII» de Tarragona, a las empresas y por los importes que en anexo se mencionan.

Tarragona, 19 de junio de 1990.-Antonio Durán Segura, Gerente del Área de Gestión número 2.-7.884-E.

Anexo a la Resolución de adjudicación del suministro de aparatos médicos para el hospital «Joan XXIII» de Tarragona

Expediente número: 2H005RE-6/1989

Empresas	Pesetas
«Baxter, S. A.»	4.900.000
«El Corte Inglés, S. A.»	788.844
«Izasa, S. A.»	4.470.000
«Medical Europa, S. A.»	310.050
«Tetramedic, S. A.»	1.310.000
«Boc Medishield, S. A.»	851.523
«3M España, S. A.»	2.160.300
«Pacisa, S. A.»	526.502
«Salvador Merce Vives, S. A.»	7.280.000
«Axtrade Española, S. A.»	2.259.790
«Diagniscan, S. A.»	78.000
Importe total adjudicado	24.935.009

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del suministro de Mobiliario General para CAPs del Área.

El Gerente del Área de Gestión número 5 de la Costa de Ponent, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro, por el sistema de Concurso Público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado con fecha 2 de octubre de 1989 la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de Mobiliario General para CAPs del Área, a las empresas y por los importes que en anexo se mencionan, por un total de catorce millones sesenta y siete mil novecientos ochenta y nueve pesetas (14.067.989 ptas.).

Hospitalet de Llobregat, 19 de junio de 1990.-El Gerente del Área de Gestión número 5 de la Costa de Ponent. Francisco Moreu Orobítg.-8.228-E.

Anexo a la Resolución de adjudicación del suministro de Mobiliario General para CAPs del Área

Expediente número: C.P. 019/89

«Antonio Simón Casellas, Sociedad Anónima»: 3.112.569 pesetas.
«Bernardi, Sociedad Anónima»: 3.490.578 pesetas.
«José Núñez Villalobos Fri-Tel»: 1.882.821 pesetas.
«Muebles Casañé, Sociedad Anónima»: 5.467.187 pesetas.
«Prim, Sociedad Anónima»: 114.834 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de suministro de mobiliario, aparatos sanitarios y material diverso para los Centros de Asistencia Primaria de «Sant Andrew», «Guineueta», «Poble Nou», «Drassanes» y Servicio Especial de Urgencias de Barcelona. Referencia: 8P010RE-14/1988.

El Gerente del Área de Gestión de Barcelona-Ciudad, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado con fecha 21 de julio de 1988, la resolución de adjudicación definitiva de suministro de mobiliario, aparatos sanitarios y material diverso para los Centros de Asistencia Primaria de «Sant Andrew», «Guineueta», «Poble Nou», «Drassanes» y Servicio Especial de Urgencias de Barcelona, a las empresas y por los importes que relacionamos a continuación:

«A.B. Médica, Sociedad Anónima»: 1.281.760 pesetas.
«Alravasa, Sociedad Anónima»: 23.700 pesetas.
«Antonio Matachana, Sociedad Anónima»: 1.699.000 pesetas.
«A. Queraltó Rosal e Hijos, Sociedad Anónima»: 543.460 pesetas.

«Canón España, Sociedad Anónima»: 985.017 pesetas.
 «El Corte Inglés, Sociedad Anónima»: 910.897 pesetas.
 «Guido Rayos X, Sociedad Anónima»: 60.250 pesetas.
 «Hans E. Ruth, Sociedad Anónima»: 830.900 pesetas.
 «J. Herrera, Sociedad Anónima»: 1.425.898 pesetas.
 «Joan Núñez Villalobos "Fri-Tel"»: 276.830 pesetas.
 «Olympia Catalunya, Sociedad Anónima»: 938.764 pesetas.
 «Prim, Sociedad Anónima»: 88.125 pesetas.
 «W. M. Bloss, Sociedad Anónima»: 166.000 pesetas.
 Importe total: 9.230.601 pesetas.

Barcelona, 21 de junio de 1990.—El Gerente del Área de Gestión 08 Barcelona-Ciudad, Manuel Jovells i Cases.—8.225-E.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del servicio de limpieza del CAP Vallés Oriental de Granollers

El Gerente del Área de Gestión número 7, Centro, una vez cumplidos los trámites para la adjudicación de contratos de servicio de limpieza, por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado con fecha 20 de septiembre de 1988, la Resolución de adjudicación definitiva del servicio de limpieza del CAP Vallés Oriental de Granollers a la empresa «OLS, Sociedad Anónima» (Organización de Limpiezas y Saneamientos, Sociedad Anónima), por un importe de once millones seiscientos sesenta mil cuatrocientas veinticuatro pesetas (11.660.424 ptas.).

Terrassa, 21 de junio de 1990.—El Gerente, José María Ardèvol Vidiella.—8.230-E.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del suministro de material diverso para el Área 7, Centro.

El Gerente del Área de Gestión 7, Centro, una vez cumplidos los trámites para la adjudicación de contratos de suministro, por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado con fecha 19 de octubre de 1988, la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de material diverso a las empresas y por los importes que se aluden en el anexo.

Terrassa, 21 de junio de 1990.—El Gerente, José María Ardèvol Vidiella.—8.231-E.

Anexo

«AB Médica, Sociedad Anónima»: 1.347.752 pesetas.
 «Antonio Matachana, Sociedad Anónima»: 1.356.645 pesetas.
 «Antonio Queraltó Rosal e Hijos, Sociedad Anónima»: 781.880 pesetas.
 «Antoni Simon Casellas»: 2.397.777 pesetas.
 «Boehringer Mannheim, Sociedad Anónima»: 70.500 pesetas.
 «Canon España, Sociedad Anónima»: 2.232.991 pesetas.
 «Carl Zeiss (WG)»: 1.960.000 pesetas.
 «Comercial Médico Quirúrgica, Sociedad Anónima»: 313.257 pesetas.
 «Diagniscan, Sociedad Anónima»: 2.317.000 pesetas.
 «El Corte Inglés, Sociedad Anónima»: 2.504.869 pesetas.
 «Guido Rx, Sociedad Anónima»: 330.800 pesetas.
 «Ibértel, Sociedad Anónima»: 3.390.240 pesetas.
 «Izasa, Sociedad Anónima»: 1.300.000 pesetas.
 «J. Herrera, Sociedad Anónima»: 1.358.402 pesetas.
 «Joan Núñez Villalobos»: 3.791.920 pesetas.
 «La Casa del Médico, Sociedad Anónima»: 904.831 pesetas.

«Protimsa»: 1.401.374 pesetas.
 «Rank Xerox, Sociedad Anónima»: 3.208.856 pesetas.
 «Rego i Cia., Sociedad Anónima»: 424.256 pesetas.
 «RPG Medical, Sociedad Anónima»: 245.000 pesetas.
 «Salvador Navarro, Sociedad Anónima»: 69.735 pesetas.
 «Servando López Orus»: 2.800.000 pesetas.
 «Siemens, Sociedad Anónima»: 299.000 pesetas.
 «Técnicas Médicas MAB, Sociedad Anónima»: 173.531 pesetas.
 «Thomson CGR España, Sociedad Anónima»: 9.052.000 pesetas.
 «Volumatic, Sociedad Anónima»: 899.874 pesetas.
 Total: 44.932.490 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del servicio de limpieza del CAP Osona de Vic.

El Gerente del Área de Gestión número 7, Centro, una vez cumplidos los trámites para la adjudicación de contratos de servicio de limpieza, por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado con fecha 23 de agosto de 1988, la Resolución de adjudicación definitiva del servicio de limpieza del CAP Osona de Vic a la empresa «Selmar, Sociedad Anónima», por un importe de diez millones trescientas treinta y ocho mil cincuenta y siete pesetas (10.338.057 ptas.).

Terrassa, 21 de junio de 1990.—El Gerente, José María Ardèvol Vidiella.—8.229-E.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del suministro de Servicios Hostaleros Medicina General, Servicios Administrativos, Servicios Generales y Servicios Técnicos para el CAP Sant Just Desvern.

El Gerente del Área de Gestión número 5 de la Costa de Ponent, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro, por el sistema de Concurso Público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado con fecha 11 de octubre de 1989 la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de Servicios Hostaleros, Medicina General, Servicios Administrativos, Servicios Generales y Servicios Técnicos para el CAP Sant Just Desvern, a las empresas y por los importes que en anexo se mencionan, por un total de once millones novecientas treinta y dos mil trescientas cincuenta y tres pesetas (11.932.353 ptas.).

Hospitalet de Llobregat, 21 de junio de 1990.—El Gerente el Área de Gestión número 5 de la Costa de Ponent, Francisco Moreu Orobitg.—8.227-E.

Anexo a la Resolución de adjudicación del suministro de Servicios Hostaleros, Medicina General, S. Administrativos, S. Generales y S. Técnicos para el CAP Sant Just Desvern

Expediente número CP006PM025/89

«Antonio Matachana, Sociedad Anónima»: 416.750 pesetas.
 «Juan Núñez Villalobos Fri-Tel»: 8.563.010 pesetas.
 «J. Herrera, Sociedad Anónima»: 463.721 pesetas.
 «La Casa del Médico, Sociedad Anónima»: 1.223.935 pesetas.
 «Herraeus, Sociedad Anónima»: 128.813 pesetas.
 «Muebles Casinó, Sociedad Anónima»: 727.711 pesetas.
 «Antonio Simón Casellas»: 288.148 pesetas.
 «Olympia Cataluña, Sociedad Anónima»: 120.445 pesetas.
 Total adjudicado: 11.932.353 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud - Área de Gestión 4 del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del suministro de reposición de equipamiento para el Hospital de Girona Doctor Josep Trueta.

Edicto de 2 de julio de 1990 mediante el cual se da publicidad a la Resolución de 21 de diciembre de 1989 de adjudicación del suministro de reposición de equipamiento para el Hospital de Girona Doctor Josep Trueta.

El Gerente del Área de Gestión de Girona, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 247 del Reglamento de Contratación del Estado, ha dictado con fecha 21 de diciembre de 1989, la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de reposición de equipamiento para el Hospital de Girona doctor Josep Trueta a las empresas y por los importes que en anexo se mencionan.

Girona, 2 de julio de 1990.—Agustí Trulla i Galobardes, Gerent de l'Àrea de Gestió.—8.906-E.

Anexo a la Resolución de adjudicación para el suministro de reposición de equipamiento para el Hospital de Girona «General Alvarez de Castro»

Expediente número: 4H007RE06/1989

«Mediplan, Sociedad Anónima»: 490.608 pesetas.
 «J. Herrera, Sociedad Anónima»: 1.848.121 pesetas.
 «Medical Europa, Sociedad Anónima»: 104.480 pesetas.
 «Elmedin, Sociedad Anónima»: 617.400 pesetas.
 «S.E. Carburros Metálicos, Sociedad Anónima»: 462.000 pesetas.
 «Boc Medishield, Sociedad Anónima» (Ohmeda División): 592.400 pesetas.
 «Industrias Gama, Sociedad Anónima»: 2.989.201 pesetas.
 «Sociedad Anónima, Fábricas de Lucía Betere»: 2.084.140 pesetas.
 «Industrias Palex, Sociedad Anónima»: 685.820 pesetas.
 «MMS Quirúrgica, Sociedad Anónima»: 273.956 pesetas.
 «Ortoimplant, Sociedad Anónima»: 506.672 pesetas.
 «Gambro, Sociedad Anónima»: 940.000 pesetas.
 «Hans E. Ruth, Sociedad Anónima»: 522.450 pesetas.
 «El Corte Inglés, Sociedad Anónima»: 103.746 pesetas.
 «Juan Núñez Villalobos (FRI-TEL)»: 112.860 pesetas.
 «La Casa del Médico, Sociedad Anónima»: 2.449.241 pesetas.
 «Prim, Sociedad Anónima»: 409.372 pesetas.
 «Guido Rayos X, Sociedad Anónima»: 1.060.020 pesetas.
 «Salvador Navarro, Sociedad Anónima»: 488.780 pesetas.
 Total adjudicado: 16.741.267 pesetas.

Expediente número: 4H007RE07/1989

«El Corte Inglés, Sociedad Anónima»: 827.145 pesetas.
 «Sanguesa, Sociedad Anónima»: 56.504 pesetas.
 «Fiosa "Mecalux"»: 1.078.752 pesetas.
 «Arensa»: 101.751 pesetas.
 «Farmasty»: 86.450 pesetas.
 «Prim, Sociedad Anónima»: 58.230 pesetas.
 «Hispano Olivetti, Sociedad Anónima»: 2.505.218 pesetas.
 «Juan Núñez Villalobos (FRI-TEL)»: 1.238.457 pesetas.
 «Oficina i Arxiu, Sociedad Anónima»: 5.102.500 pesetas.
 Total adjudicado: 11.055.007 pesetas.

Expediente número: 4H007RE08/1989

«Carlos Schatzmann»: 1.440.000 pesetas.
 «Philips Sistemas Médicos, Sociedad Anónima»: 11.000.000 de pesetas.
 «Elmedin, Sociedad Anónima»: 2.160.900 pesetas.
 Total adjudicado: 14.600.900 pesetas.

Expediente número: 4H007RE07/1989

«Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima»: 3.195.293 pesetas.
 «Toshiba Medical Systems, Sociedad Anónima»: 6.200.000 pesetas.
 «Prim, Sociedad Anónima»: 1.273.150 pesetas.
 «Vitamedica, Sociedad Anónima»: 4.123.400 pesetas.
 «Boc Medishield, Sociedad Anónima» (Ohmeda División): 1.908.000 pesetas.
 Total adjudicado: 16.699.843 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud-Area de Gestión 4 del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del suministro de reposición de equipamiento de aparatos de laboratorio para diversos Centros del Area de Gestión de Gerona.

Edicto de 2 de julio de 1990, mediante el cual se da publicidad a la Resolución de 30 de octubre de 1989 de adjudicación del suministro de reposición de equipamiento de aparatos de laboratorio para diversos Centros del Area de Gestión de Gerona.

El Gerente del Area de Gestión de Gerona, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro, por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 247 del Reglamento de Contratación del Estado, ha dictado con fecha 30 de octubre de 1989, la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de reposición de equipamiento de aparatos de laboratorio para diversos Centros del Area de Gestión de Gerona, a las empresas y por los importes que en anexo se mencionan.

Girona, 2 de julio de 1990.-Agustí Trullà i Galobardes. Gerent de l'Area de Gestió.-8.838-E.

Anexo a la Resolución de adjudicación para el suministro de reposición de equipamiento de aparatos de laboratorios para diversos centros del área de gestión de Girona

Expediente número 4HP005PL05/89

«Izasa, Sociedad Anónima», 20.300.000 pesetas.
 «Labtec, Sociedad Anónima», 545.724 pesetas.
 Carl Zeiss («West Germany, Sociedad Anónima»), 1.600.000 pesetas.
 «Boehringer Mannheim, Sociedad Anónima», 20.000.000 de pesetas.
 «Atom, Sociedad Anónima», 126.564 pesetas.
 Total adjudicado: 42.572.288 pesetas.

Resolución del Departamento de Justicia por la que se hacen públicas varias adjudicaciones de obra.

Se hace público, para conocimiento general y de conformidad con lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y concordantes de su Reglamento, que han sido adjudicadas las obras que se relacionan a continuación:

Título: Obras de reforma del piso situado en la calle de Girona, número 7, 2.º, 1.ª de Barcelona.
 Fecha de adjudicación: 1 de febrero de 1990.
 Presupuesto consolidado: 6.406.512 pesetas.
 Adjudicatario: «Pagerols, Sociedad Anónima».

Título: Limpieza, reparación y pintado del muro perimetral exterior del centro penitenciario de Hombres de Barcelona.
 Fecha de adjudicación: 26 de febrero de 1990.
 Presupuesto consolidado: 12.481.380 pesetas.
 Adjudicatario: «Vedisa Barcelona, Sociedad Anónima».

Título: Refuerzo de la valla de seguridad perimetral en el centro Els Til·lers, de Mollet del Vallès.
 Fecha de adjudicación: 1 de marzo de 1990.
 Presupuesto consolidado: 19.230.425 pesetas.
 Adjudicatario: «Construcciones Materiales y Pavimentos, Sociedad Anónima» (COMAPA).

Barcelona, 23 de marzo de 1990.-La Secretaria general. Núria de Gispert i Catalá.-8.264-E.

Resolución del Departamento de Justicia por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso, de los servicios de limpieza que se indican.

Se hace pública, para conocimiento general y de conformidad con lo que prevé el artículo 38 de la Ley de contratos del Estado y concordantes de su Reglamento que, por resolución del Conseller de Justicia de la Generalidad de Cataluña de 23 de marzo de 1990, ha sido adjudicada a la empresa «Asistencia y Mantenimiento, Sociedad Anónima», la prestación de los servicios de limpieza de la sede de los servicios centrales del Departamento de Justicia (c. de Casp, número 26) y otras dependencias de este Departamento, por un importe global de 10.644.480 pesetas.

La licitación, por sistema de concurso público, fue publicada en el «DOGC» núm. 1.256, de 16 de febrero de 1990.

Barcelona, 20 de abril de 1990.-La Secretaria general. Núria de Gispert i Catalá.-8.265-E.

Resolución del Departamento de Justicia por que se hacen públicas varias adjudicaciones de obra.

Se hace pública para conocimiento general, y de conformidad con lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y concordantes de su Reglamento, que han sido adjudicadas las obras que se relacionan a continuación:

Título: Obras complementarias de los trabajos de mejora de las condiciones de seguridad de la valla perimetral del centro L'Alzina, de Palau de Plegamans.

Fecha de adjudicación: 3 de noviembre de 1989.
 Presupuesto consolidado: 5.979.755 pesetas.
 Adjudicatario: «Control y Aplicaciones, Sociedad Anónima».

Título: Obras de mejora y conservación del centro Can Còguls, situado en Guardiola de Font-Rubí.

Fecha de adjudicación: 8 de noviembre de 1989.
 Presupuesto consolidado: 7.272.339 pesetas.
 Adjudicatario: «Procen, Sociedad Anónima».

Título: Obras complementarias a la construcción de la piscina del centro L'Alzina, de Palau de Plegamans.

Fecha de adjudicación: 14 de noviembre de 1989.
 Presupuesto consolidado: 9.626.587 pesetas.
 Adjudicatario: «Pagerols, Sociedad Anónima».

Título: Adecuación de la cocina y almacén de comestibles del centro penitenciario de Mujeres de Barcelona.

Fecha de adjudicación: 10 de noviembre de 1989.
 Presupuesto consolidado: 15.811.147 pesetas.
 Adjudicatario: «Comapa, Sociedad Anónima».

Título: Reparación de cubiertas del centro penitenciario de Tarragona.

Fecha de adjudicación: 10 de noviembre de 1989.
 Presupuesto consolidado: 12.802.676 pesetas.
 Adjudicatario: «Procen, Sociedad Anónima».

Título: Habitación de una residencia geriátrica en el centro penitenciario de Hombres de Barcelona.

Fecha de adjudicación: 10 de noviembre de 1989.
 Presupuesto consolidado: 24.501.981 pesetas.
 Adjudicatario: «Construcciones Solius, Sociedad Anónima».

Título: Saneamiento, pintado y limpieza de las fachadas del centro penitenciario de Hombres de Barcelona.

Fecha de adjudicación: 15 de noviembre de 1989.
 Presupuesto consolidado: 7.321.440 pesetas.
 Adjudicatario: «Vedisa Barcelona, Sociedad Anónima».

Título: Reforma de la planta baja del Centre d'Estudis i Formació, situado en la calle de Roger de Flor, número 196, de Barcelona.

Fecha de adjudicación: 27 de diciembre de 1989.
 Presupuesto consolidado: 44.857.425 pesetas.
 Adjudicatario: «Construcciones Roberto Durán, Sociedad Anónima».

Título: Construcción de un nuevo taller de carpintería, colocación de escalera metálica y reparación de una sala en el centro penitenciario de Tarragona.

Fecha de adjudicación: 28 de agosto de 1989.
 Presupuesto consolidado: 22.686.171 pesetas.
 Adjudicatario: «Forpe, Sociedad Anónima».

Barcelona, 25 de abril de 1990.-La Secretaria general. Núria de Gispert i Catalá.-8.267-E.

Resolución del Departamento de Justicia por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso del suministro de equipamiento y mobiliario así como su instalación y las ayudas de albañilería que ésta comporte para el Centro Educativo Montilivi, situado en Girona.

Se hace público, para conocimiento general y de conformidad con lo que prevé el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y concordante de su Reglamento, que por resolución del Conseller de Justicia de la Generalidad de Cataluña de 27 de abril del presente año, ha sido adjudicado el suministro de equipamiento y mobiliario así como su instalación y las ayudas de albañilería que éste comporte para el Centro Educativo Montilivi, situado en Girona, a las siguientes empresas:

Lote número 1: Espumados y lencería.
 Presupuesto consolidado: 1.614.445 pesetas.
 Adjudicatario: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima».

Lote número 2: Complementos y equipamientos.
 Presupuesto consolidado: 924.274 pesetas.
 Adjudicatario: «Muebles Casañé, Sociedad Anónima».

Lote número 3: Material deportivo y educativo.
 Presupuesto consolidado: 2.064.027 pesetas.
 Adjudicatario: «Abacus, SCCL».

Lote número 4: Ropa de los menores.
 Presupuesto consolidado: 989.845 pesetas.
 Adjudicatario: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima».

Lote número 5: Electrodomésticos.
 Presupuesto consolidado: 1.208.502 pesetas.
 Adjudicatario: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima».

Lote número 6: Equipos de oficina.
 Presupuesto consolidado: 410.267 pesetas.
 Adjudicatario: «Hispano Olivetti, Sociedad Anónima».

Lote número 7: Máquinas taller de mantenimiento.
 Presupuesto consolidado: 308.728 pesetas.
 Adjudicatario: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima».

Lote número 8: Mobiliario de oficina y servicios.
 Presupuesto consolidado: 5.113.040 pesetas.
 Adjudicatario: «Comercial Contel, Sociedad Anónima».

Lote número 9: Mobiliario para el hogar.
 Presupuesto consolidado: 2.997.141 pesetas.
 Adjudicatario: «Muebles Casañé, Sociedad Anónima».

La licitación, por sistema de concurso público, fue publicada en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» de 20 de marzo de 1990.

Barcelona, 14 de mayo de 1990.-La Secretaria general. Núria de Gispert i Catalá.-8.266-E.

Resolución del Departamento de Justicia por la que se hace pública la adjudicación de las obras de conservación y mantenimiento de varios Centros dependientes de la Dirección General de Justicia Juvenil.

Se hace público, para conocimiento general, y de conformidad con lo que prevé el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y concordante de su Reglamento, que por resolución de la Secretaria General del Departamento de Justicia de la Generalidad de Cataluña de 19 de marzo del presente año, han sido adjudicadas las obras de conservación y mantenimiento de varios centros dependientes de la Dirección General de Justicia Juvenil a la empresa «Construcciones Praba, Sociedad Anónima», por un importe, global de 24.990.000 pesetas.

Barcelona, 23 de mayo de 1990.-La Secretaria general. Núria de Gispert i Catalá.-8.167-E.

Corrección de erratas de la Resolución de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se anuncia licitación para realizar la redacción del proyecto definitivo, la ejecución de la obra y puesta en funcionamiento del Centro Nacional de Acuicultura, en San Carlos de la Rápita.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 191, de fecha 10 de agosto de 1990, páginas 23567 y 23568, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Tanto en el sumario como en el texto, donde dice: «... Centro Nacional de Agricultura, en San Carlos de la Rápita», debe decir: «... Centro Nacional de Acuicultura, en San Carlos de la Rápita».-7.001-A CO.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas de la Dirección General de Transportes por la que se hace pública la adjudicación del concurso de proyecto, construcción e instalación de refugios en las paradas de autobuses de viajeros en la Comunidad Autónoma de Galicia.

El ilustrísimo señor Secretario General Técnico, actuando en nombre del Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, por delegación de atribuciones según Orden de 23 de febrero de 1990, de acuerdo con los Reales Decretos 212/1979 y 3548/1984, y con el Decreto 58/1984, sobre asunción de transferencias en materia de transportes, con fecha 5 de julio de 1990 resolvió adjudicar el concurso de proyecto, construcción e instalación de refugios en las paradas de autobuses de viajeros de la Comunidad Autónoma de Galicia, convocado por Resolución de fecha 11 de abril de 1990, a la Empresa «Reformas Gálvez, Sociedad Anónima», por un importe de 349.687.520 pesetas.

Lo que en cumplimiento de lo previsto en el artículo 79 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo se comunica, advirtiéndose que esta Resolución, en cuanto pone fin a la vía administrativa, es susceptible de recurso contencioso-administrativo, previo al de reposición ante el excelentísimo señor Consejero, en los plazos y en la forma que se determinen en los artículos 52 y 58 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956, modificada por la de 17 de marzo de 1973, en relación con el artículo 126 de dicha Ley de Procedimiento Administrativo. Santiago, 6 de julio de 1990.-El Director general, Antonio Lage González.-8.965-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a concurso con admisión previa la obra que a continuación se especifica:

Edificación de 175 viviendas en barriada Los Apóstoles, de Almería. Expediente: AL-84/010-V.

Presupuesto de contrata: 742.947.675 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría F. Fianza provisional: 14.858.953 pesetas.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadro resumen y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la

Delegación Provincial de Almería, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 26 de septiembre de 1990, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, en sobre cerrado, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

Sobre número 1, «Documentación administrativa»: Los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

Sobre número 2, «Criterios objetivos para la admisión previa»: Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

Sobre número 3, «Proposiciones económicas»: Con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 8 de octubre de 1990, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, 3, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en boletines oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Declaración de urgencia: El contrato de las obras de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 14 de agosto de 1990.

Sevilla, 2 de agosto de 1990.-El Director general, José Ramón Moreno.-7.243-A.

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de equipamiento con destino a centros dependientes de la Consejería.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado, esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto hacer públicas las adjudicaciones de los contratos a que continuación se indican:

Suministro y entrega de material escolar con destino a centros públicos

«Aquivira, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 22 de mayo de 1990; importe, 421.200 pesetas.

«Mob. Calero, Sociedad Limitada»; fecha adjudicación, 22 de mayo de 1990; importe, 5.910.000 pesetas.

«F. Giner, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 22 de mayo de 1990; importe, 31.023.940 pesetas.

«Man. Alco, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 22 de mayo de 1990; importe, 2.325.600 pesetas.

«Forespan, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 22 de mayo de 1990; importe, 11.646.000 pesetas.

«El C. Inglés, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 22 de mayo de 1990; importe, 2.194.710 pesetas.

«P. de la Oliva, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 22 de mayo de 1990; importe, 2.258.000 pesetas.

«Ind. Com. Fegran, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 22 de mayo de 1990; importe, 285.078 pesetas.

«Agrum, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 22 de mayo de 1990; importe, 235.200 pesetas.

«Fagor Ind., Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 22 de mayo de 1990; importe, 2.818.300 pesetas.

«Dec. Artísticas, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 22 de mayo de 1990; importe, 3.503.500 pesetas.

«Industrias Man»; fecha adjudicación, 22 de mayo de 1990; importe, 138.900 pesetas.

«Ceeisa»; fecha adjudicación, 22 de mayo de 1990; importe, 748.670 pesetas.

«Elet. Digital, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 22 de mayo de 1990; importe, 21.586.500 pesetas.

«Metasola»; fecha adjudicación, 22 de mayo de 1990; importe, 21.433.400 pesetas.

«Cozar, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 22 de mayo de 1990; importe, 1.129.000 pesetas.

«Deportes Díaz, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 22 de mayo de 1990; importe, 3.510.120 pesetas.

«Tabervall»; fecha adjudicación, 22 de mayo de 1990; importe, 22.346.500 pesetas.

«Ind. Metal. Carbó, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 22 de mayo de 1990; importe, 22.639.050 pesetas.

«Exdi, Sociedad Limitada»; fecha adjudicación, 22 de mayo de 1990; importe, 2.036.000 pesetas.

Sevilla, 7 de junio de 1990.-P. D. (Orden de 17 de febrero de 1988), el D. G. de Construcciones y E. Escolar, Luis Parras Guijosa.-8.157-E.

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de equipamiento con destino a centros dependientes de la Consejería.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado, esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto hacer públicas las adjudicaciones de los contratos que a continuación se indican:

Suministro y entrega de Material Escolar con destino a Centros Públicos

«Aquivira, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 22 de mayo de 1990; importe, 421.200 pesetas.

«Mob. Calero, Sociedad Limitada»; fecha adjudicación, 22 de mayo de 1990; importe, 5.910.000 pesetas.

«F. Giner, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 22 de mayo de 1990; importe, 31.023.940 pesetas.

«Man. Alco, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 22 de mayo de 1990; importe, 2.325.600 pesetas.

«Forespan, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 22 de mayo de 1990; importe, 11.646.000 pesetas.

«El C. Inglés, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 22 de mayo de 1990; importe, 2.194.710 pesetas.

«P. de la Oliva, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 22 de mayo de 1990; importe, 2.258.000 pesetas.

«Ind. Com. Fegran, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 22 de mayo de 1990; importe, 285.078 pesetas.

«Agrum, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 22 de mayo de 1990; importe, 235.200 pesetas.

«Fagor Ind., Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 22 de mayo de 1990; importe, 2.818.300 pesetas.

«Dec. Artísticas, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 22 de mayo de 1990; importe, 3.503.500 pesetas.

«Industrias Man»; fecha adjudicación, 22 de mayo de 1990; importe, 138.900 pesetas.

«Ceeisa»; fecha adjudicación, 22 de mayo de 1990; importe, 748.670 pesetas.

«Elet. Digital, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 22 de mayo de 1990; importe, 21.586.500 pesetas.

«Metasola»; fecha adjudicación, 22 de mayo de 1990; importe, 21.433.400 pesetas.

«Cozar, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 22 de mayo de 1990; importe, 1.129.000 pesetas.

«Deportes Díaz, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 22 de mayo de 1990; importe, 3.510.120 pesetas.

«Tabervall»; fecha adjudicación, 22 de mayo de 1990; importe, 22.346.500 pesetas.

«Ind. Metal. Carbó, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 22 de mayo de 1990; importe, 22.639.050 pesetas.

«Exdi, Sociedad Limitada»; fecha adjudicación, 22 de mayo de 1990; importe, 2.036.000 pesetas.

Sevilla, 7 de junio de 1990.-P. D. (Orden de 17 de febrero de 1988), el D. G. de Construcciones y E. Escolar, Luis Parras Guijosa.-8.166-E.

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de equipamiento con destino a centros dependientes de esta Consejería.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado, esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto hacer públicas las adjudicaciones de los contratos a que continuación se indican:

Suministro y entrega de mobiliario con destino a centros públicos (Ampliación)

«Mob. Calero, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 7 de mayo de 1990; importe, 2.100.000 pesetas.

«F. Giner, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 7 de mayo de 1990; importe, 69.051.250 pesetas.

«Man. Alco, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 7 de mayo de 1990; importe, 3.598.672 pesetas.

«Forespan, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 7 de mayo de 1990; importe, 17.935.000 pesetas.

«F.L.A. Betera, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 7 de mayo de 1990; importe, 3.801.000 pesetas.

«P. de la Oliva, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 7 de mayo de 1990; importe, 3.736.990 pesetas.

«Agrum, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 7 de mayo de 1990; importe, 242.471 pesetas.

«Ind. Man»; fecha adjudicación, 7 de mayo de 1990; importe, 422.033 pesetas.

«Metasola, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 7 de mayo de 1990; importe, 21.303.250 pesetas.

«Avira, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 7 de mayo de 1990; importe, 1.203.120 pesetas.

«Tabervall, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 7 de mayo de 1990; importe, 38.846.000 pesetas.

«Ind. Met. Carbó, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 7 de mayo de 1990; importe, 17.250.000 pesetas.

Suministro de Equipo didáctico con destino a centros públicos (Ampliación)

«Eductrade, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 15 de mayo de 1990; importe, 26.247.549 pesetas.

«Aquivira, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 15 de mayo de 1990; importe, 8.523.772 pesetas.

«El C. Inglés, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 15 de mayo de 1990; importe, 1.175.944 pesetas.

«Imasoto, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 15 de mayo de 1990; importe, 3.412.500 pesetas.

«Sogeresas»; fecha adjudicación, 15 de mayo de 1990; importe, 7.118.210 pesetas.

«Distesa»; fecha adjudicación, 15 de mayo de 1990; importe, 2.233.500 pesetas.

«Inst. Elect. Promax, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 15 de mayo de 1990; importe, 1.360.800 pesetas.

«Grupo Sated»; fecha adjudicación, 15 de mayo de 1990; importe, 268.000 pesetas.

«Audiov. Lin, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 15 de mayo de 1990; importe, 2.875.992 pesetas.

«F. El Martillo»; fecha adjudicación, 15 de mayo de 1990; importe, 2.720.063 pesetas.

«Equinse, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 15 de mayo de 1990; importe, 12.261.335 pesetas.

«Ind. Man»; fecha adjudicación, 15 de mayo de 1990; importe, 1.353.240 pesetas.

«Casamol, Sociedad Limitada»; fecha adjudicación, 15 de mayo de 1990; importe, 4.368.213 pesetas.

«Sisteduc, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 15 de mayo de 1990; importe, 5.235.000 pesetas.

«G. L. Parrilla»; fecha adjudicación, 15 de mayo de 1990; importe, 1.017.432 pesetas.

«E. Digital, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 15 de mayo de 1990; importe, 5.502.460 pesetas.

«Montplet y Estb, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 15 de mayo de 1990; importe, 1.530.648 pesetas.

«A. Coderque, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 15 de mayo de 1990; importe, 4.404.770 pesetas.

«Hnos. Alamo, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 15 de mayo de 1990; importe, 2.037.850 pesetas.

«L. Repiso»; fecha adjudicación, 15 de mayo de 1990; importe, 480.000 pesetas.

«Cloalsa»; fecha adjudicación, 15 de mayo de 1990; importe, 6.860.700 pesetas.

«Swan Ibérica, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 15 de mayo de 1990; importe, 1.164.000 pesetas.

«H. Ibérica, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 15 de mayo de 1990; importe, 1.749.684 pesetas.

«Caip, Sociedad Limitada»; fecha adjudicación, 15 de mayo de 1990; importe, 5.489.100 pesetas.

«T.S.D., Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 15 de mayo de 1990; importe, 2.016.000 pesetas.

Sevilla, 8 de junio de 1990.-P. D. (Orden de 17 de febrero de 1988), el D. G. de Construcciones y E. Escolar, Luis Parras Guijosa.-8.158-E.

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de equipamiento con destino a centros dependientes de esta Consejería.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado, esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto hacer públicas las adjudicaciones de los contratos que a continuación se indican:

Suministro y entrega de Mobiliario con destino a centros públicos (Ampliación)

«Mob. Calero, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 7 de mayo de 1990; importe, 2.100.000 pesetas.

«F. Giner, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 7 de mayo de 1990; importe, 69.051.250 pesetas.

«Man. Alco, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 7 de mayo de 1990; importe, 3.598.672 pesetas.

«Forespan, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 7 de mayo de 1990; importe, 17.935.000 pesetas.

«F. L. A. Betera, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 7 de mayo de 1990; importe, 3.801.000 pesetas.

«P. de la Oliva, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 7 de mayo de 1990; importe, 3.736.990 pesetas.

«Agrum, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 7 de mayo de 1990; importe, 242.471 pesetas.

«Ind. Man»; fecha adjudicación, 7 de mayo de 1990; importe, 422.033 pesetas.

«Metasola, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 7 de mayo de 1990; importe, 21.303.250 pesetas.

«Avira, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 7 de mayo de 1990; importe, 1.203.120 pesetas.

«Tabervall, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 7 de mayo de 1990; importe, 38.846.000 pesetas.

«Ind. Met. Carbó, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 7 de mayo de 1990; importe, 17.250.000 pesetas.

Suministro de Equipo Didáctico con destino a centros públicos (Ampliación)

«Eductrade, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 15 de mayo de 1990; importe, 26.247.549 pesetas.

«Aquivira, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 15 de mayo de 1990; importe, 8.523.772 pesetas.

«El C. Inglés, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 15 de mayo de 1990; importe, 1.175.944 pesetas.

«Imasoto, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 15 de mayo de 1990; importe, 3.412.500 pesetas.

«Sogeresas»; fecha adjudicación, 15 de mayo de 1990; importe, 7.118.210 pesetas.

«Distesa»; fecha adjudicación, 15 de mayo de 1990; importe, 2.233.500 pesetas.

«Inst. Elect. Promax, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 15 de mayo de 1990; importe, 1.360.800 pesetas.

«Grupo Sated»; fecha adjudicación, 15 de mayo de 1990; importe, 268.000 pesetas.

«Audiov. Lin, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 15 de mayo de 1990; importe, 2.875.992 pesetas.

«F. El Martillo»; fecha adjudicación, 15 de mayo de 1990; importe, 2.720.063 pesetas.

«Equinse, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 15 de mayo de 1990; importe, 12.261.335 pesetas.

«Ind. Man»; fecha adjudicación, 15 de mayo de 1990; importe, 1.353.240 pesetas.

«Casamol, Sociedad Limitada»; fecha adjudicación, 15 de mayo de 1990; importe, 4.368.213 pesetas.

«Sisteduc, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 15 de mayo de 1990; importe, 5.235.000 pesetas.

«G. L. Parrilla»; fecha adjudicación, 15 de mayo de 1990; importe, 1.017.432 pesetas.

«E. Digital, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 15 de mayo de 1990; importe, 5.502.460 pesetas.

«Montplet y Estb, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 15 de mayo de 1990; importe, 1.530.648 pesetas.

«A. Coderque, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 15 de mayo de 1990; importe, 4.404.770 pesetas.

«Hnos. Alamo, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 15 de mayo de 1990; importe, 2.037.850 pesetas.

«L. Repiso»; fecha adjudicación, 15 de mayo de 1990; importe, 480.000 pesetas.

«Cloalsa»; fecha adjudicación, 15 de mayo de 1990; importe, 6.860.700 pesetas.

«Swan Ibérica, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 15 de mayo de 1990; importe, 1.164.000 pesetas.

«H. Ibérica, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 15 de mayo de 1990; importe, 1.749.684 pesetas.

«Caip, Sociedad Limitada»; fecha adjudicación, 15 de mayo de 1990; importe, 5.489.100 pesetas.

«T.S.D., Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 15 de mayo de 1990; importe, 2.016.000 pesetas.

Sevilla, 8 de junio de 1990.-P.D. (Orden de 17 de febrero de 1988), el D. G. de Construcciones y E. Escolar, Luis Parras Guijosa.-8.165-E.

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de equipamiento con destino a centros dependientes de esta Consejería.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratos del Estado, esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto hacer públicas las adjudicaciones de los contratos que a continuación se indican:

Equipo Didáctico con destino a centros públicos dependientes de la Consejería

«Siclo, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 26 de junio de 1990; importe, 8.255.882 pesetas.

«Equinse»; fecha adjudicación, 26 de junio de 1990; importe, 15.907.610 pesetas.

«Aquivira, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 26 de junio de 1990; importe, 2.296.068 pesetas.

«Distesa»; fecha adjudicación, 26 de junio de 1990; importe, 489.000 pesetas.

«Informat. Educativa»; fecha adjudicación, 26 de junio de 1990; importe, 362.880 pesetas.

«El Corte Inglés»; fecha adjudicación, 26 de junio de 1990; importe, 1.674.260.

«Eductrade, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 26 de junio de 1990; importe, 1.999.160 pesetas.

Material de cocina y comedor con destino a centros públicos dependientes de la Consejería

«Incofrisa, Sociedad Limitada»; fecha adjudicación, 25 de junio de 1990; importe, 2.090.000 pesetas.

«A. Coderque, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 25 de junio de 1990; importe, 1.951.120 pesetas.

«Swan Ibérica»; fecha adjudicación, 25 de junio de 1990; importe, 3.199.858 pesetas.

Material diverso para distintas Facultades de la Universidad de Málaga

«Hewlett Packard»; fecha adjudicación, 26 de junio de 1990; importe, 4.409.237 pesetas.

«Tempel»; fecha adjudicación, 26 de junio de 1990; importe, 6.300.000 pesetas.

«Promax, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 26 de junio de 1990; importe, 1.380.000 pesetas.

Material vario con destino a diversas Universidades dependientes de la Consejería

«Tektronix Española»; fecha adjudicación, 26 de junio de 1990; importe, 6.995.482 pesetas.

«Hewlett Packard»; fecha adjudicación, 26 de junio de 1990; importe, 1.498.955 pesetas.

«Orpy, Sociedad Limitada»; fecha adjudicación, 26 de junio de 1990; importe, 7.836.000 pesetas.

Sevilla, 28 de junio de 1990.-P. D. (Orden de 17 de febrero de 1988), el Director general de Construcciones y E. Escolar, Luis Parras Guijosa.-8.755-E.

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de equipamiento con destino a centros dependientes de esta Consejería.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratos del Estado, esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto hacer públicas las adjudicaciones de los contratos que a continuación se indican:

Equipo Didáctico con destino a centros públicos dependientes de la Consejería

«Siclo, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 26 de junio de 1990; importe, 8.255.882 pesetas.

«Equinse»; fecha adjudicación, 26 de junio de 1990; importe, 15.907.610 pesetas.

«Aquivira, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 26 de junio de 1990; importe, 2.296.068 pesetas.

«Distesa»; fecha adjudicación, 26 de junio de 1990; importe, 489.000 pesetas.

«Informat. Educativa»; fecha adjudicación, 26 de junio de 1990; importe, 362.880 pesetas.

«El Corte Inglés»; fecha adjudicación, 26 de junio de 1990; importe, 1.674.260.

«Eductrade, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 26 de junio de 1990; importe, 1.999.160 pesetas.

Material de cocina y comedor con destino a centros públicos dependientes de la Consejería

«Incofrisa, Sociedad Limitada»; fecha adjudicación, 25 de junio de 1990; importe, 2.090.000 pesetas.

«A. Coderque, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 25 de junio de 1990; importe, 1.951.120 pesetas.

«Swan Ibérica»; fecha adjudicación, 25 de junio de 1990; importe, 3.199.858 pesetas.

Material diverso para distintas Facultades de la Universidad de Málaga

«Hewlett Packard»; fecha adjudicación, 26 de junio de 1990; importe, 4.409.237 pesetas.

«Tempel»; fecha adjudicación, 26 de junio de 1990; importe, 6.300.000 pesetas.

«Promax, Sociedad Anónima»; fecha adjudicación, 26 de junio de 1990; importe, 1.380.000 pesetas.

Material vario con destino a diversas Universidades dependientes de la Consejería

«Tektronix Española»; fecha adjudicación, 26 de junio de 1990; importe, 6.995.482 pesetas.

«Hewlett Packard»; fecha adjudicación, 26 de junio de 1990; importe, 1.498.955 pesetas.

«Orpy, Sociedad Limitada»; fecha adjudicación, 26 de junio de 1990; importe, 7.836.000 pesetas.

Sevilla, 28 de junio de 1990.-P. D. (Orden de 17 de febrero de 1988), el Director general de Construcciones y E. Escolar, Luis Parras Guijosa.-8.754-E.

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante subasta con admisión previa, del contrato de obra que a continuación se relaciona.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva, mediante subasta por admisión previa, publicada por Resolución de esta Consejería, de fecha 15 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 132, de fecha 2 de junio de 1990, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 42, de fecha 25 de mayo de 1990), de las obras que a continuación se relacionan:

1. Obra: Construcción de un Instituto de BUP de doce unidades y dos aulas taller en Almería.

Empresa adjudicataria: «Francisco Gómez Bernabé».

Importe: 173.679.000 pesetas.

Fecha de adjudicación: 9 de julio de 1990.

2. Obra: Reforma y ampliación de la Escuela Universitaria de Enfermería de la Universidad de Sevilla.

Empresa adjudicataria: «Internacional de Construcciones y Obras, Sociedad Anónima» (INCOSA).

Importe: 159.769.554 pesetas.

Fecha de adjudicación: 9 de julio de 1990.

Sevilla, 9 de julio de 1990.-El Director general de Construcciones y Equipamiento Escolar (Orden de 17 de febrero de 1988), Luis Parras Guijosa.-9.171-E.

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de equipamiento con destino a Centros dependientes de esta Consejería.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratos del Estado, esta Consejería de Educación y Ciencia ha resuelto hacer públicas las adjudicaciones de los contratos que a continuación se indican:

Suministro: 1. 3/90/1. Suministro de «H. del arte en Andalucía». Tomos III y IV. 5.000 ejemplares de cada tomo para Centros públicos. Empresa: «Ediciones Gever». Fecha adjudicación: 4 de mayo de 1990. Importe: 62.500.000 pesetas.

Suministro: 2. 3/90/10. Suministro de realización global de manual de seguridad de laboratorios con destino a Centros públicos. Empresa: «Equinse, Sociedad Limitada». Fecha adjudicación: 6 de junio de 1990. Importe: 10.170.000 pesetas.

Sevilla, 12 de julio de 1990.-El Director general de Construcciones y E. Escolar, Luis Parras Guijosa.-9.381-E.

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante subasta con admisión previa, del contrato de obra que a continuación se relaciona.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva, mediante subasta con admisión previa, publicada por resolución de esta Consejería de fecha 29 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 154, de fecha 28 de junio de 1990) y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 49, de fecha 12 de mayo de 1990) de las obras que a continuación se relacionan.

1. Obra: Construcción de ocho unidades de Educación General Básica y dos de Preescolar en el Colegio público «Alcalde Barbudo», de Córdoba.

Empresa adjudicataria: «Canval Empresa Constructora. Sociedad Limitada».

Importe: 146.750.000 pesetas.

Fecha de adjudicación: 23 de julio de 1990.

2. Obra: Construcción de 200 plazas escolares, dependencias complementarias y cerramiento en el Instituto de Formación Profesional de Cabra (Córdoba).

Empresa adjudicataria: «Tressa, Sociedad Anónima».

Importe: 152.490.000 pesetas.

Fecha de adjudicación: 23 de julio de 1990.

Sevilla, 24 de julio de 1990.-El Director general de Construcciones y E. E. (Orden de 17 de febrero de 1988), Luis Parras Guijosa.-9.772-E.

Resolución del Patronato de la Alhambra y Generalife de la Consejería de Cultura por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, este Patronato hace pública la adjudicación definitiva del contrato de vigilancia del Recinto Monumental de la Alhambra y Generalife a la Empresa «Segurinter, Sociedad Anónima», en un presupuesto de 24.895.906 pesetas.

Granada, 30 de junio de 1990.-El Director, Mateo Revilla Uceda.-8.966-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Hacienda, Economía y Planificación por la que se hace pública la adjudicación del contrato de Asistencia Técnica a la Dirección de Obra para el control y vigilancia de las obras incluidas en los proyectos específicos del «Proyecto de construcción del Edificio Administrativo de Servicios Múltiples para la Administración del Principado de Asturias».

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que, por Resolución de este órgano de contratación de fecha 28 de mayo de 1990, el contrato de Asistencia Técnica a la Dirección de Obras para el control y vigilancia de las obras incluidas en los proyectos específicos del «Proyecto de obras de construcción del Edificio Administrativo de Servicios Múltiples para la Administración del Principado de Asturias» ha sido adjudicado, mediante concierto directo, a la «Empresa Nacional de Ingeniería y Tecnología, Sociedad Anónima (INITEC)», por el precio de diecisiete millones noventa y siete mil novecientos veinte pesetas (17.097.920 ptas.).

Oviedo, 22 de junio de 1990.-El Consejero, Vicente Sánchez Álvarez.-8.519-E.

Resolución del Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público que el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 23 de abril de 1990, sobre la contratación, mediante subasta con trámite de admisión previa, de las obras de construcción de una celda de seguridad para residuos industriales inorgánicos, fases I y II, adecuación de accesos, ha sido adjudicada a la siguiente Empresa: «Sedes, Sociedad Anónima», por importe de 208.957.167 pesetas.

Oviedo, 5 de julio de 1990.-El Gerente.-9.379-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Orden de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el 119 de su Reglamento, se hace público que por Orden de 27 de junio de 1990 se han adjudicado por el procedimiento de contratación directa las obras de restauración de emergencia del Convento de Santa Clara la Real, de Murcia (zona de enfermería), a la Empresa Edelmiro Yáñez García, por importe de 8.245.888 pesetas.

Murcia, 11 de julio de 1990.-El Secretario general, Francisco Sánchez Sánchez.-9.316-E.

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Hacienda por la que se hace pública la adjudicación del trabajo «Coyuntura financiera: Tendencias de activos y pasivos financieros».

Por Orden de fecha 25 de junio de 1990, el órgano de contratación de la Consejería de Hacienda ha dispuesto adjudicar, mediante contratación directa, la asistencia técnica del trabajo «Coyuntura financiera: Tendencias de activos y pasivos financieros» a la Empresa «Análisis Estadísticos de Datos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.472.480 pesetas, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la contratación.

Lo que se hace público a los efectos de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Murcia, 28 de junio de 1990.-El Secretario general, Javier Andujar Meroño.-8.948-E.

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación del trabajo que se cita.

Por resolución de fecha 21 de mayo de 1990 ha sido adjudicado el trabajo de redacción del proyecto de colector de aguas residuales de La Manga de Cartagena, a la Empresa «Consumar, Sociedad Anónima», por un presupuesto de 14.784.000 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos.

Murcia, 23 de mayo de 1990.-El Consejero, Francisco Calvo García Tornel.-7.466-E.

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Por Resolución del Ilmo. Sr. Director general de Carreteras y Puertos de fecha 4 de junio de 1990 ha sido adjudicado el trabajo de «evaluación del desarrollo del plan regional de carreteras, valoración de las actuaciones a realizar, análisis de la clasificación de las carreteras regionales y programación de inversiones» a la empresa «Asurinsa» por un presupuesto de 6.664.000 pesetas lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos.

Murcia, 8 de junio de 1990.-El Consejero, Francisco Calvo García Tornel.-7.955-E.

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Por Resolución del Ilmo. Sr. Director General de Carreteras y Puertos de fecha 6 de junio de 1990 ha

sido adjudicado el suministro de «Maquinaria con destino al laboratorio de Control de Calidad en la edificación» a la empresa «Roboteco, Sociedad Anónima» por un presupuesto de 6.356.058 pesetas lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos.

Murcia, 14 de junio de 1990.-El Consejero, Francisco Calvo García Tornel.-8.563-E.

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación del trabajo de «expediente expropiatorio para la ejecución del proyecto de recuperación de riberas del río Segura (Tramo 1)».

Por Resolución de fecha 22 de junio de 1990 ha sido adjudicado trabajo de «expediente expropiatorio para la ejecución del proyecto de recuperación de riberas del río Segura (Tramo 1)» a la empresa (Asesores Técnicos, Sociedad Anónima) por un presupuesto de 19.741.034 pesetas lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos.

Murcia, 4 de julio de 1990.-El Consejero, Francisco Calvo García Tornel.-8.912-E.

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación del trabajo de «estudio informe sobre la red de control de los acuíferos de la Región de Murcia».

Por Resolución del Ilmo. Sr. Director general de Recursos Hidráulicos de fecha 25 de junio de 1990 ha sido adjudicado el trabajo de «estudio informe sobre la red de control de los acuíferos de la Región de Murcia» a la empresa (ENADIMSA) «Empresa Nacional Adaro de Investigaciones Mineras, Sociedad Anónima» por un presupuesto de 5.930.000 pesetas lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos.

Murcia, 4 de julio de 1990.-El Consejero, Francisco Calvo García Tornel.-8.910-E.

Resolución de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Por Resolución de fecha 9 de febrero de 1990 ha sido adjudicada la realización de los «trabajos previos a la construcción de un emisario submarino de aguas residuales urbanas de La Manga y Sur del Mar Menor (término municipal de Cartagena)», a la Empresa «Consumar, Sociedad Anónima», por un presupuesto de 23.844.000 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos.

Murcia, 21 de febrero de 1990.-El Consejero, Francisco Calvo García Tornel.-5.741-E.

Resolución de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Por Resolución del ilustrísimo señor Director general de Carreteras y Puertos, de fecha 28 de marzo de 1990, ha sido adjudicado el trabajo de «Redacción del proyecto de nuevos puentes sobre los ríos Argos y Quipar en la carretera MU-522 de Calasparra a la C-330», a la Empresa «Cetec, Sociedad Anónima», por un presupuesto de 5.750.000 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos.

Murcia, 30 de abril de 1990.-El Consejero, Francisco Calvo García Tornel.-5.742-E.

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el 119 de su Reglamento se hace público que por Orden de 14 de marzo de 1990, se ha adjudicado, por el procedimiento de contratación directa, las obras de restauración de la iglesia San Bartolomé de Beniel, a la Empresa José Cerezo García, por importe de 7.700.000 pesetas.

Murcia, 30 de mayo de 1990.-El Secretario general, Francisco Sánchez Sánchez.-7.205-E.

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el 19 de su Reglamento, se hace público que por Orden de fecha 5 de junio de 1990 se ha adjudicado por el procedimiento de contratación directa las obras de reparaciones varias en la Escuela Infantil «Garabatos», de Bullas, a la Empresa adjudicataria «Francisco Morales López», por importe de 7.770.981 pesetas.

Murcia, 20 de julio de 1990.-El Secretario general, Francisco Sánchez Sánchez.-9.559-E.

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el 119 de su Reglamento, se hace público que, por Orden de 13 de julio de 1990, se ha adjudicado por el procedimiento de contratación directa, las obras de emergencia de restauración para garantizar la seguridad de las Torres de Cabo Cope y Las Cumbres (Aguilas y Mazarrón), a la Empresa «Reinsa», por importe de 6.250.393 pesetas.

Murcia, 23 de julio de 1990.-El Secretario general, Francisco Sánchez Sánchez.-9.482-E.

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se hace pública la adjudicación definitiva de obras de construcción de caminos rurales.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Bases de Contratos del Estado se hace público, para general conocimiento, que por orden del excelentísimo señor Consejero, de fecha 26 de julio de 1990, se adjudicó definitivamente la contratación para ejecución de las obras de «Construcción de caminos rurales de servicio CR-III-21, 22, 22-2, 23, 24 y 25, en término municipal de Caravaca de la Cruz», expediente 24/1990, a «Valentin Ferrer García, Sociedad Anónima», en el precio ofertado de 48.364.000 pesetas.

Murcia, 30 de junio de 1990.-El Secretario general, Antonio Gómez González.-9.667-E.

Resolución de la Consejería de Sanidad por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Por Orden de 25 de junio de 1990, el Organismo de Contratación de la Consejería de Sanidad, ha resuelto adjudicar, mediante contratación directa, las obras de urgencia de reforma integral del pabellón de infectos, recinto del Hospital General de Murcia, a la empresa «Construcciones Romero y Madrid, Sociedad Anónima» por importe de sesenta y ocho millones de pesetas.

(68.000.000) con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la contratación.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Murcia, 29 de junio de 1990.-El Consejero, Miguel A. Pérez-Espejo Martínez.-8.911-E.

Resolución de la Consejería de Sanidad por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Por Orden de 27 de junio de 1990, el Organismo de Contratación de la Consejería de Sanidad ha resuelto adjudicar, mediante contratación directa, las obras de remodelación integral del hospital «Los Arcos», en Santiago de la Ribera (Murcia), a la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por importe de 162.874.146 pesetas, con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a la contratación.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Murcia, 9 de julio de 1990.-El Consejero, Miguel A. Pérez-Espejo Martínez.-9.164-E.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de las Cortes Valencianas por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso, de equipamiento de nuevo hemiciclo y servicios en el Palacio de Benicarló.

Se hace público el acuerdo de la Mesa de las Cortes Valencianas del día 3 de julio de 1990, para la adjudicación, por el sistema de concurso, de equipamiento de nuevo hemiciclo y servicios en el Palacio de Benicarló, clave CV-3/E, Lotes 1, 2 y 3, a las Empresas «Muebles y Decoración Martínez Medina, Sociedad Anónima», por importes de 24.343.970 pesetas y 33.162.525 pesetas (lotes 1 y 2), y a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por importe de 34.692.780 pesetas (lote 3), de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de la Ley de Contratos del Estado, para general conocimiento.

Valencia, 5 de julio de 1990.-El Presidente de las Cortes Valencianas, Antonio García Miralles.-9.088-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, por el que se hacen públicas diversas adjudicaciones definitivas de Contratos de Asistencia Técnica y de Suministros del Departamento.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación, se hacen públicas diversas adjudicaciones de los contratos de Asistencia Técnica y de Suministros que a continuación se relacionan:

En fecha 11 de junio de 1990:

«Estudio y redacción del proyecto del embalse de la Pimienta en el término municipal de Manchones (Zaragoza)», a: «Sers, Consultores en Ingeniería y Arquitectura, Sociedad Anónima» en 43.643.735 pesetas.

«Estudio y redacción del proyecto del embalse de Noguera en término municipal de Noguera (Teruel)», a: «Eyser, Sociedad Anónima», en 12.694.920 pesetas.

En fecha 7 de junio de 1990:

Adquisición de: «Proyecto del suministro e instalación de sistemas fijos de transferencia de datos sobre la viabilidad», a: «Teltronic, Sociedad Anónima» en 8.969.790 pesetas.

Zaragoza, 29 de junio de 1990.-El Secretario general, José María Auria Pueyo.-8.837-E.

Resolución del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, por el que se hacen públicas diversas adjudicaciones definitivas del Departamento.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hacen públicas diversas adjudicaciones de los contratos de obras que a continuación se relacionan:

En fecha 11 de mayo de 1990:

Restauración de la Torre de la Iglesia de Formiche Alto (Teruel), a: «Delegación Diocesana de Obras» en 5.077.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 5.077.962 pesetas.

En fecha 28 de mayo de 1990:

Restauración de la Iglesia Parroquial de Pueyo de Santa Cruz (Huesca), a: Don Vicente Chárlez Escolano en 9.100.096 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.100.096 pesetas.

Restauración de la Iglesia Parroquial de Velilla de Cinca (Huesca), a: don Vicente Chárlez Escolano en 9.996.097 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.996.717 pesetas.

En fecha 31 de mayo de 1990:

A-099-Z. «Nueva Infraestructura, Carretera C-129 de Zaragoza a Monzón, puntos kilométricos 0,0 al 15,20. Tramo: Zaragoza-Perdiguera», a: Mariano López Navarro, en 418.000.000 de pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 523.594.154 pesetas.

En fecha 4 de junio de 1990:

«Marcas Viales. Año 1990. Aragón-2», a: «Aragonesa de Señalizaciones, Sociedad Anónima» en 24.900.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.976.953 pesetas.

«Marcas Viales. Año 1990. Aragón-3», a: «Daypin Señalización, Sociedad Anónima» en 24.875.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.977.679 pesetas.

En fecha 8 de junio de 1990:

F-008-HU. «Acondicionamiento del puerto de Alcuibierre. C-129 de Zaragoza a Monzón, puntos kilométricos 29,9 al 34,8 y 6,8 al 0,00. Tramo: Lecuibierre», a: «Laing, Sociedad Anónima» y «Vidal, Aridos y Hormigones» conjuntamente, en 489.775.442 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 490.027.971 pesetas.

F-009-HU. «Construcción de nueva carretera, HU-504, de N-123 a Las Pedrosas. Tramo: Gurra-Las Pedrosas», a: «Constructora Roldán, Sociedad Anónima» en 169.840.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 197.605.325 pesetas.

V-045-TE. «Variante de Albalate del Arzobispo, carretera TE-100», a: «Ginés Navarro, Sociedad Anónima» en 158.250.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 185.861.357 pesetas.

A-006-Z. «Nueva Infraestructura carretera Z-800, de la N-II a San Mateo de Gállego, puntos kilométricos 6,00 al 11,485. Tramo: «Santa Isabel-Peñaflor», a: «Construcciones Caverro, Sociedad Anónima» e «Industrias Asfálticas de Aragón, Sociedad Anónima» conjuntamente en 151.000.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 185.520.735 pesetas.

A-100-Z. «Nueva Infraestructura, carretera C-129, de Zaragoza a Monzón, puntos kilométricos 15,20 al 29,80. Tramo: Perdiguera-Puerto Alcuibierre», a: «Construcciones Caverro, Sociedad Anónima», «Industrias Asfálticas de Aragón, Sociedad Anónima» y «Trabajos Bituminosos, Sociedad Anónima» conjuntamente en 365.000.000 de pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 456.489.802 pesetas.

A-073-Z. «Nueva Infraestructura, carretera Z-323, puntos kilométricos 0,600 al 3,100. Tramo: Magallón-Bureta», a: «Sorigue, Sociedad Anónima» en 127.440.147 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 141.428.286 pesetas.

En fecha 11 de junio de 1990:

S-021-A. «Marcas Viales. Año 1990. Aragón-4», a: «Grupo de Pinturas Industriales, Sociedad Anónima» en 23.450.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 23.465.737 pesetas.

En fecha 14 de junio de 1990:

A-116-HU. «Nueva Infraestructura, carretera C-148 de Tárrega a Binéfar, puntos kilométricos 12.600 al 6.350 y 2.76 al 0,00. Tramo: Límite provincia Lérida-Tamarite», a: «Sorigue, Sociedad Anónima» en 362.940.500 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 455.779.547 pesetas.

24.N.03. «Encauzamiento del barranco de Las Planas a su paso por Velilla de Cinca (Huesca)», a: «Hermanos Lázaro, Sociedad Anónima» en 13.546.161 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 13.752.448 pesetas.

En fecha 18 de junio de 1990:

«Restauración de la Iglesia Parroquial del Salvador en Murillo de Gállego (Zaragoza), a: «Nacoza Construcciones, Sociedad Anónima» en 20.306.000 pesetas siendo el presupuesto de contrata de 17.000.000 de pesetas.

En fecha 25 de junio de 1990:

A-002-Z. «Nueva Infraestructura. Carretera C-221 de Calatayud a Gandesa, puntos kilométricos 28.600 al 41,00. Tramo: Caspe-Maella», a: «Río Valle, Sociedad Limitada» en 481.958.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 533.580.713 pesetas.

A-003-Z. «Nueva Infraestructura. Carretera C-221 de Calatayud a Gandesa, puntos kilométricos 41,00 al 54,88. Tramo: Maella-Límite Provincia», a: «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima» en 529.250.871 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 600.738.787 pesetas.

En fecha 27 de junio de 1990:

A-105-HU. «Nueva Infraestructura. Carretera N-240 de Tarragona a San Sebastián, puntos kilométricos 213.200 al 230,00. Tramo: Huesca-Plasencia del Monte», a: «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima» en 442.520.824 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 493.774.631 pesetas.

Zaragoza, 29 de junio de 1990.-El Secretario general, José María Auria Pueyo.-8.836-E.

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la obra que se cita.

La excelentísima señora Consejera de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo de la Diputación General de Aragón ha acordado adjudicar las obras de construcción de una Residencia Asistida para la Tercera Edad, en Alagón (Zaragoza), anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 97, de fecha 23 de abril de 1990, a la Empresa «Asfaltos y Obras de Cantabria, Sociedad Anónima», por un importe de 246.814.518 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Zaragoza, 10 de julio de 1990.-El Secretario general, Rafael Mendicuti Pelayo.-8.968-E.

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo por la que se hace pública la adjudicación definitiva del programa que se cita.

La excelentísima señora Consejera de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo de la Diputación General de Aragón ha acordado adjudicar el trabajo «Programa Especial de Empleo 1990», anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 97, de fecha 23 de abril de 1990, a la Empresa «Price Waterhouse», por un importe total de 11.800.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Zaragoza, 10 de julio de 1990.-El Secretario general, Rafael Mendicuti Peayo.-8.969-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA

Resolución de la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Red complementaria de riego en el sector IX del canal del Zújar (Badajoz)».

Esta Dirección General, en uso de las competencias delegadas por la Orden de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio de 12 de marzo de 1986 («Diario Oficial de Extremadura» del 20), resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada con fecha 24 de junio de 1990 por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de «Red complementaria de riego en el sector IX del canal del Zújar (Badajoz)» a la Empresa «Diego Marín Alarcón, Sociedad Anónima», en la cantidad de 80.490.000 pesetas, lo que representará un coeficiente de adjudicación de 0.66868700 del presupuesto de contrata.

Mérida, 25 de julio de 1990.-El Director general, Felipe L. Moreno Sánchez.-9.555-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LAS ISLAS BALEARES

Resolución del Gobierno de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares por la que se hace pública la adjudicación del suministro que se cita.

Expediente 20/1990. Prestación de asistencia técnica externa para la realización de un Sistema Informático para el seguimiento de expedientes de subvenciones en la Conselleria de Cultura, Educación y Deportes, adjudicado por Consejo de Gobierno el 14 de junio de 1990, por 12.940.000 pesetas, a «Sema Group Española, Sociedad Anónima», «Seresco, Sociedad Anónima».

Palma de Mallorca, 20 de junio de 1990.-El Presidente, Gabriel Cañellas Fons.-9.305-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia, por la que se hacen públicas las adjudicaciones por concurso que se citan, en virtud del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El Excmo. Sr. Consejero de la Presidencia de la Comunidad de Madrid, en virtud de la facultad conferida por la Ley de Gobierno y Administración, artículo 41 punto i), ha procedido a la adjudicación de los concursos, cuya denominación, adjudicatario e importe se reseña:

Denominación: Impartición de seis cursos de Secretariado Informático, en Majadahonda, Mejorada del Campo, Pinto, San Fernando de Henares y San Lorenzo de El Escorial.

Adjudicatario: «Técnicos Especialistas Asociados, Sociedad Anónima» (TEA).

Importe: 27.900.000.

Denominación: Impartición de seis cursos de Secretariado Informático, en Alcobendas, Alcorcón, Arganda, Ciempozuelos, Coslada y Leganés.

Adjudicatario: «CEDED, Sociedad Anónima» (Centro Español de Educación a Distancia).

Importe: 30.000.000 de pesetas.

Denominación: Impartición de seis cursos de Secretariado Informático, en San Sebastián de los Reyes, San Blas, San Martín de la Vega, San Martín de Valdeiglesias, Pozuelo y Alcalá de Henares.

Adjudicatario: «Ingecón» (Ingeniería del Conocimiento).

Importe: 27.000.000 de pesetas.

Denominación: Impartición de un curso de Asesoras Laborales y Fiscales de Parla.

Adjudicatario: «IAFSA» («Institución de Análisis, Formación y Servicio Aplicados, «Sociedad Anónima»).

Importe: 5.700.000 pesetas.

Madrid, 29 de junio de 1990.-El Secretario general Técnico, Javier Muñoz Aispuru.-8.575-E.

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente, de la Consejería de Presidencia, por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Expediente 12/90.-Asistencia Técnica «Un curso de especialización de las cuadrillas forestales de la AMA en prevención, detección y extinción de incendios forestales», adjudicada a «Ingecon, Sociedad Anónima» por 18.449.760 pesetas, según Acuerdo del Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente de 6 de abril de 1990.

Expediente 45/90.-Asistencia Técnica «Inspección de colectores y emisarios en la Comunidad de Madrid, Año 1990», adjudicada a «Comasa», por 9.500.000 pesetas, según Acuerdo del Consejo de Administración de la Agencia de Medio Ambiente de 4 de mayo de 1990.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 19 de junio de 1990.-El Director, Luis Maestre Muñoz.-8.705-E.

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente, de la Consejería de Presidencia, por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Expediente 44/90.-Asistencia Técnica «Redacción del proyecto de ordenación de montes de resinosas propiedad del Estado y Consorciados», adjudicada a «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales (EPTISA)», por 5.197.500 pesetas, según Resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 21 de mayo de 1990.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 19 de junio de 1990.-El Director, Luis Maestre Muñoz.-8.706-E.

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Presidencia por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Expediente 63/1990.-Suministro de un equipo de transporte para la Estación de Transferencias La Rozas, perteneciente a la unidad de tratamiento III, Noroeste del PCRSU, adjudicado a la Empresa «Renault, Vehículos Industriales, Sociedad Anónima», por importe de 13.563.088 pesetas, por Resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 6 de julio de 1990.

Expediente 76/1990.-Asistencia técnica para la conservación de la obra «Restitución de márgenes fluviales en Villamanrique de Tajo», adjudicada a la Empresa «Ocos, Sociedad Anónima», por importe de 8.670.000 pesetas, por Resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 14 de junio de 1990.

Expediente 77/1990.-Asistencia técnica para la conservación de la obra de «Creación de un parque fluvial y ordenación de márgenes del río Tajo en Fuentidueña de Tajo, Año 1990», adjudicada a la Empresa «Ocos, Sociedad Anónima», por un importe de 6.385.000 pesetas, por Resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 14 de junio de 1990.

Expediente 79/1990.-Asistencia técnica «Mantenimiento y conservación de recuperación ambiental y acondicionamiento al uso recreativo de las graveras

de Madres. Año 1990», adjudicada a la Empresa «Dampier Jardinería, Sociedad Anónima», por un importe de 5.850.000 pesetas, por Resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 20 de junio de 1990.

Expediente 106/1990.-Suministro de «Seis vehículos todo terreno con destino al área de gestión», adjudicado a «Repuestos Auto Motor, Sociedad Anónima» (RAMSA), en un importe de 7.246.320 pesetas, por Resolución del Director de la Agencia de Medio Ambiente de fecha 14 de junio de 1990.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 19 de julio de 1990.-El Director, Luis Maestre Muñoz.-9.647-E.

Resolución de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Presidencia por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Expediente 74/90.-Obras de recuperación de márgenes del río Guadalix. Adecuación paisajística y recreativa. Año 1990. Adjudicado a «Trabajos Forestales, Sociedad Anónima» (TRAFOSA), por un importe de 6.140.000 pesetas, por Resolución del Director de la A. M. A. de fecha 29 de junio de 1990.

Expediente 100/90.-Suministro de contenedores de vidrio. Adjudicado a «Navaplex, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.760.000 pesetas, por Resolución del Director de la A. M. A. de fecha 9 de julio de 1990.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 23 de julio de 1990.-El Director, Luis Maestre Muñoz.-9.884-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de diversos contratos de suministro.

El Excmo. Sr. Consejero de Economía de la Comunidad de Madrid, en virtud de lo establecido en los artículos 87 y 247 de la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento respectivamente, adjudicó directamente, en la fecha señalada por la cantidad que se relaciona el Contrato de Suministro que a continuación se detalla:

-7 de junio de 1990: Suministro de 1.500 ejemplares de cada uno de los tomos IV y V del padrón de 1986 (Edición y Distribución), a la empresa «Fotocomposición Didot, Sociedad Anónima», por el precio de 6.550.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto 3410/1975 de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 14 de junio de 1990.-La Secretaría general técnica, Isabel Alfaya Hurtado.-8.255-E.

Corrección de errores a la Orden de la Consejería de Hacienda por la que se convoca concurso público para la adquisición de equipos informáticos para la Dirección General de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Advertido error en la Orden de la Consejería de Hacienda número 1173/1990, de 31 de mayo, pasa a corregirse en los siguientes términos:

Donde dice: «Apertura de las proposiciones: se realizará por la Mesa de Contratación el día 28 de junio de 1990», debe decir: Apertura de las proposiciones: se realizará por la Mesa de Contratación el día 27 de julio de 1990».

Madrid, 5 de julio de 1990.-8.806-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Teruel por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras que se indican.

Objeto: Concurso para adjudicar las obras de «Pabellón polideportivo, 1.ª y 2.ª fases» del municipio de Calanda y «Pistas de atletismo, 1.ª fase» del municipio de Andorra, obras en ambos casos incluidas en planes de instalaciones deportivas de esta Diputación Provincial de Teruel.

Tipo de licitación: Será el de 94.490.994 pesetas para la obra de Calanda y 75.000.000 de pesetas para la de Andorra.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos todos, categoría e para la obra de Calanda. Grupo C, subgrupo 4, categoría e para la obra de Andorra.

Presentación de pliegos: En la Secretaría General de la Diputación (Negociado de subastas), en horas de nueve a trece, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no computándose como tal los sábados. En caso de coincidir en ese día, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Apertura de pliegos: Se efectuará en el Palacio Provincial al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. Si coincide en sábado, la apertura tendrá lugar el próximo día hábil.

Garantías: La provisional para optar a este concurso será del 2 por 100 de los tipos de licitación, y la definitiva del 4 por 100 de los respectivos precios de adjudicación.

Pagos: Los importes de las contrata se abonarán contra certificaciones facultativas, existiendo crédito suficiente.

Exposición de los proyectos y pliegos de condiciones: Los mismos se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría General de la Diputación. Sección de Planes Provinciales.

Plazo de ejecución: El plazo máximo de ejecución de las obras, contado desde el siguiente al de la notificación de la adjudicación, será de doce meses para ambas.

Modelo de proposición: Las ofertas económicas se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de con domicilio en calle..... número con documento nacional de identidad número en representación (propia o de), enterado del proyecto y pliego de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas del concurso anunciado por la excelentísima Diputación Provincial de Teruel, en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para la ejecución de las obras de se comprometo a realizarlas con sujeción al correspondiente proyecto técnico y pliego de condiciones por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Teruel, 10 de agosto de 1990.—El Presidente, Isidoro Esteban Izquierdo.—El Secretario general accidental, Fructuoso Mainar Castillo.—5.478-C.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para contratación de asistencia de mantenimiento de la albañilería, tabiquería y generales para edificios escolares.

Expediente: 905300000017.

Objeto: Concurso para contratación de asistencia de mantenimiento de la albañilería, tabiquería y generales para edificios escolares.

Tipo de licitación: 20.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 285.000 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al precio de adjudicación, de las disposiciones del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en el Servicio de Educación.

Presentación de plicas: En el Servicio de Educación, hasta las trece horas y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o en su caso, «Boletín Oficial de Vizcaya» y el «Boletín Oficial de la Comunidad del País Vasco», conforme a la última publicación.

Apertura: Tendrá lugar en las Casas Consistoriales, a las diez horas, el viernes siguiente a la fecha en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en documento nacional de identidad número expedido en en nombre y representación de con código de identificación fiscal número manifiesta lo siguiente:

Primero.—Que conoce el proyecto de (expediente) y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del mismo.

Segundo.—Que declara bajo su responsabilidad que la Empresa licitadora tiene capacidad jurídica y medios suficientes para realizar las obras, y reúne los requisitos específicos exigidos para esta asistencia y no se halla comprendido en ninguno de los casos de prohibición señalados en la legislación vigente.

Tercero.—Que hace declaración expresa y responsable de que la Empresa se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales y ante la Seguridad Social, en los términos señalados por el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Cuarto.—Que, caso de resultar adjudicatario, realizará la citada asistencia con sujeción en todo caso, a los requisitos y condiciones del proyecto y pliegos aprobados.

Quinto.—Que se compromete, conforme a todo lo dicho, a ejecutar la asistencia referenciada en el punto primero, en las siguientes condiciones

(Todos los documentos constitutivos de la oferta contractual del licitador se adjuntarán al presente modelo, debiendo ir todos debidamente firmados.)

(Lugar, fecha firma del licitador.)

Bilbao, 24 de mayo de 1990.—El Secretario general.—4.951-A.

Resolución del Ayuntamiento de Casas-Ibáñez (Albacete) por la que se anuncia subasta para realización de las obras de construcción de la primera fase de la residencia tercera edad.

Objeto: Subasta para realización de las obras de construcción de la primera fase de la residencia tercera edad en Casas-Ibáñez (Albacete).

Tipo de licitación: 80.000.000 de pesetas a la baja.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de mayo de 1991.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, como mínimo.

Fianzas: Provisional, 1.600.000 pesetas. Definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación.

Presentación de plicas: Veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se presentarán en la Secretaría General.

Aperturas de plicas: El día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Toda la documentación al respecto estará de manifiesto en la Secretaría Municipal en las horas de oficina.

Modelo de proposición

Don/doña, mayor de edad, vecino de don domicilio en calle número en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones que sirve de base en la subasta para la ejecución de las obras de construcción de la primera fase de la residencia tercera edad convocada por el Ayuntamiento de Casas-Ibáñez y cuyo anuncio fue inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha número y en el «Boletín Oficial del Estado»

número correspondiente al día conforme en todo con las mismas, las acepta íntegramente y se compromete a ejecutar las obras mencionadas por la cantidad de pesetas (la cantidad de pesetas en letra y guarismo).

Se acompañaría:

Resguardo acreditativo de haber constituido fianza. Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada de quien suscriba la proposición.

Declaración responsable otorgada ante autoridad judicial. Administrativa, Notario u Organismo profesional cualificado, acreditativa de que el licitador no se encuentra incurso en las circunstancias de incompatibilidad previstas en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 23 de su Reglamento y números 1.º y 2.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Poder, previamente bastantado por el señor Secretario de la Corporación, si el licitador interviniera en nombre de otra persona o Sociedad.

Justificación de la clasificación del contratista.

El pago de los anuncios correspondientes a la presente subasta correrá por cuenta del adjudicatario.

Casas-Ibáñez, 31 de julio de 1990.—La Alcaldesa, Pilar Nohales Martínez.—6.801-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para la contratación de la «Concesión de puestos en el mercado de Vega, en La Camocha».

Se anuncia subasta aprobada por el Ayuntamiento Pleno en fecha 11 de mayo de 1990, para la contratación de la «Concesión de puestos en el mercado de Vega, en La Camocha».

Tipo de licitación: Está fijado para cada uno de los puestos en 7.900 pesetas mensuales, al alza.

Fianza provisional: 10.000 pesetas.

Fianza definitiva: Será igual al importe de cuatro mensualidades del precio de adjudicación.

El plazo inicial de la concesión es de un año, pudiendo prorrogarse, de año en año, hasta un límite de diez anualidades.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones habrán de presentarse en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a contar del siguiente a aquel en que el presente anuncio aparezca publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y se ajustará al modelo de proposición que al final se indica.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente en la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en teléfono de años de edad, estado civil con documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio, desea tomar parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento para adjudicar la concesión y utilización de puestos en el mercado de Vega, en La Camocha, a cuyo efecto hace constar:

1. Adjunta documento acreditativo de haber constituido en la Depositaria de Fondos Municipales la garantía provisional de 10.000 pesetas.

2. Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, ni en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y no ser titular de ningún otro puesto en este mercado, ni personalmente ni su cónyuge.

3. Acepta cuantas obligaciones se deriven de los reglamentos y acuerdos municipales y del pliego de condiciones que manifiesta conocer como licitador y como adjudicatario si lo fuere.

4. Opta al puesto número y ofrece por él un canon mensual de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Gijón, 10 de agosto de 1990.-El Alcalde.-7.177-A.

Resolución del Ayuntamiento de Hernani (Guipúzcoa) por la que se anuncia subasta para ejecución de las obras del «Proyecto de instalaciones deportivas en Landare» (segunda fase).

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de 26 de julio de 1990, el pliego de condiciones administrativas que ha de regir la subasta para la ejecución de las obras del «Proyecto de instalaciones deportivas en Landare» (segunda fase), se expone al público durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para que puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta: si bien, la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Las obras de ejecución del «Proyecto de instalaciones deportivas en Landare» (segunda fase).

Tipo: 108.648.428 pesetas (IVA incluido), que podrá ser mejorado, a la baja.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Fianzas: Provisional, 2.000.000 de pesetas; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

Clasificación de la Empresa: La clasificación mínima exigible a las Empresas licitadoras será la siguiente:

Grupo A, subgrupos 1-2, categoría D; grupo C, subgrupos 2-3, categoría E.

Presentación de proposiciones: En la Tesorería del Ayuntamiento de Hernani hasta las trece horas del día 14 de septiembre de 1990.

En «Comercial Askar», paseo de Vizcaya, 17, de San Sebastián, estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día 17 de septiembre de 1990, en acto público.

Modelo de proposición: Las proposiciones que presenten los licitadores se ajustarán al siguiente modelo:

Don con domicilio en y documento nacional de identidad número expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de como acreditado por), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en número de fecha toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de en el proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas, que acepta íntegramente.

(Lugar y fecha.)

Hernani, 6 de agosto de 1990.-7.111-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Muela (Zaragoza) por la que se anuncia subasta de la parcela A de la zona norte de la urbanización «Alto de La Muela».

El Ayuntamiento Pleno aprobó el 8 de agosto de 1990 el pliego de condiciones económico-administrativas que regirán la subasta pública de la parcela A de la zona norte de la urbanización «Alto de La Muela», exponiéndose al público para su examen y presentación de reclamaciones durante el plazo de ocho días hábiles, siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza».

Simultáneamente y con las autorizaciones a que se refiere el artículo 25 del Reglamento de Contratación se convoca subasta pública para la enajenación de dicha parcela, si bien la licitación se aplazará cuanto

resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego.

Objeto: La venta en pública subasta de la mencionada parcela, con una superficie de 688.565 metros cuadrados, clasificada en suelo urbanizable en las normas subsidiarias de planeamiento municipales.

Tipo de licitación: 385.596.400 pesetas, al alza.

Fianza provisional: El 2 por 100 del tipo de licitación, 7.711.928 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del precio de adjudicación.

Exposición de documentos: Estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de nueve a catorce, de lunes a viernes, hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la última publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Aragón».

Apertura de pliegos: A las doce horas del día hábil siguiente (excepto sábado) al en que venza el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio (o en representación de), bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta convocada por el Ayuntamiento de La Muela (según anuncio de licitación publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número de fecha), hace constar:

1.º Que se compromete a la adquisición de la parcela objeto de la subasta en el precio de (en letra y cifra) pesetas.

2.º Que bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso (la Empresa) en ninguna de las causas de incompatibilidad para contratar con las Corporaciones Locales.

3.º Que señala como domicilio, a efectos de notificaciones, en La Muela, calle número en la persona de don

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sra. Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de La Muela (Zaragoza).

La Muela, 17 de agosto de 1990.-La Alcaldesa, María Victoria Pinilla Bielsa.-7.263-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de urbanización de diversas calles en el distrito de Moncloa-Aravaca.

Objeto: Concurso de obras de urbanización de diversas calles en el distrito de Moncloa-Aravaca.

Tipo: 40.767.569 pesetas, IVA incluido.

Plazos: De ejecución, cuatro meses. De garantía, dos años.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 283.838 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de urbanización de diversas calles en el distrito de Moncloa-Aravaca, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo

que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 13 de agosto de 1990.-El Secretario general, P. A., el Oficial Mayor, Vicente Doral Isla.-7.292-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de urbanización de zonas verdes del polígono 38 P.E.A.P. (A.P.D. 15/1) zona XIII, parcela 22.

Objeto: Concurso de obras de urbanización de zonas verdes del polígono 38 P.E.A.P. (A.P.D. 15/1) zonas XIII, parcela 22.

Tipo: 30.014.741 pesetas, IVA incluido.

Plazos: De ejecución, cuatro meses. De garantía, dos años.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 235.073 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de urbanización de zonas verdes del polígono 38 P.E.A.P. (A.P.D. 15/1) zona XIII, parcela 22, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 13 de agosto de 1990.-El Secretario general, P. A., el Oficial Mayor, Vicente Doral Isla.-7.294-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de pavimentación del barrio «Apóstol Santiago», del distrito de Hortaleza.

Objeto: Concurso de obras de pavimentación del barrio «Apóstol Santiago», del distrito de Hortaleza.

Tipo: 53.062.398 pesetas, IVA incluido.

Plazos: De ejecución, cinco meses. De garantía, dos años.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 345.312 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de pavimentación del barrio «Apóstol Santiago», del distrito de Hortaleza, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 14 de agosto de 1990.—El Secretario general, P. A., el Oficial Mayor, Vicente Doral Isla.—7.291-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de conservación del arbolado de la operación «Madrid verde».

Objeto: Concurso de obras de conservación del arbolado de la operación «Madrid verde».

Tipo: 34.584.827 pesetas, IVA incluido.

Plazos: De ejecución, cinco meses. De garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 252.924 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de conservación del arbolado de la operación «Madrid verde», se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 14 de agosto de 1990.—El Secretario general, P. A., el Oficial Mayor, Vicente Doral Isla.—7.293-A.

Resolución del Ayuntamiento de Olesa de Montserrat (Barcelona) por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de la concesión administrativa de la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo de vehículos automóviles en el subsuelo de la plaza de Cataluña de esta villa.

Por acuerdo plenario de fecha 28 de junio de 1990, se convoca concurso público para la adjudicación de la concesión administrativa de la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo de vehículos automóviles en el subsuelo de la plaza de Cataluña de esta villa.

Objeto: La adjudicación en régimen de concesión administrativa de la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo de vehículos automóviles en el subsuelo de la plaza de Cataluña de esta villa.

Plazo de la concesión: La duración de la concesión será de cincuenta años improrrogables como máximo, contados a partir del día siguiente a la finalización del plazo fijado para la ejecución de las obras e instalaciones del aparcamiento, entendiéndose que, sea cual sea el estado de éstas en la mencionada fecha, empezará a contar el plazo de duración de la concesión en perjuicio del adjudicatario.

Consignación presupuestaria: No existe obligación municipal de efectuar consignación presupuestaria.

Fianzas provisional y definitiva: Todos los concursantes, con anterioridad a la presentación de su proposición y a fin de poder participar en el concurso, deberán constituir una garantía provisional a la Tesorería de la Corporación de 12.510.433 pesetas, que asegurará la constitución de la garantía definitiva y la formalización del contrato.

El adjudicatario deberá constituir ambas garantías definitivas a la Tesorería de la Corporación, una por un importe equivalente al 4 por 100 del presupuesto del proyecto que asegurará las obras de construcción del aparcamiento y otra por un importe de 8.000.000 de pesetas, que asegurará la explotación del servicio, en el curso de los diez días siguientes al de recepción de la notificación de esta adjudicación, admitiéndose aval bancario.

Presentación de los documentos: Los concursantes presentarán sus proposiciones en un sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y deberá llevar en el anverso la siguiente inscripción:

«Proposición al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Olesa de Montserrat para la contratación y explotación de un aparcamiento subterráneo de vehículos automóviles en la plaza de Cataluña de Olesa de Montserrat.»

En el sobre se incluirá la documentación a que hace referencia la cláusula 58 del pliego de condiciones debidamente firmada por el proponente.

Los documentos que contengan cada plica deberán presentarse, debidamente firmados por el proponente, en la Vicesecretaría del Ayuntamiento, de las nueve a las catorce horas, de lunes a viernes, excepto festivos en el municipio, en el término de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Diarios Oficiales».

Apertura de proposiciones: La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas, del quinto día hábil siguiente, excluido, en su caso, el sábado, al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Resto de condiciones: Serán las que figuran en el pliego de condiciones.

Olesa de Montserrat, 11 de julio de 1990.—El Alcalde, Juan Bobé Alonso.—7.064-A.

Resolución del Ayuntamiento de Rota por la que se anuncia subasta para la enajenación de la finca denominada «Batería Duque de Nájera».

El ilustrísimo Ayuntamiento de Rota, en sesión plenaria celebrada el día 31 de julio del presente año, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas para la enajenación de la finca denominada «Batería Duque de Nájera», cuyo pliego se encuentra en la Secretaría General de este Ayuntamiento a

disposición de cuantos interesados deseen verlo, pudiendo presentarse durante el plazo de ocho días, desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, las reclamaciones que contra el mismo pudieran producirse, considerándose aprobado definitivamente, caso de no haber ninguna. Este plazo se computará simultáneamente con el de los veinte días de la licitación.

CONDICIONES DE LA SUBASTA

Objeto de la subasta: La enajenación de la finca denominada «Batería Duque de Nájera», cuya descripción figura en el pliego de condiciones, con destino, preferentemente, a uso hotelero.

Tipo de licitación: 200.000.000 de pesetas al alza, por el sistema de pujas a la llana.

Fianzas: Provisional: 2 por 100 del tipo de licitación; definitiva: 2 por 100 del tipo de adjudicación.

Lugar y hora de celebración de la subasta: En el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil a aquel de la finalización del plazo de veinte días desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; caso de que coincidiese con sábado se celebraría el primer día hábil siguiente.

Rota, 1 de agosto de 1990.—El Alcalde, Felipe Benítez Ruiz-Mateos.—6.838-A.

Resolución del Ayuntamiento de Xàtiva por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución del «Proyecto de urbanización de la prolongación de la calle Reina y avenida Beata Inés, de Benigamin».

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en fecha 17 de mayo de 1990, el «Proyecto de urbanización de la prolongación de la calle Reina y avenida Beata Inés, de Benigamin», se convoca subasta para contratar su ejecución, con arreglo a las siguientes condiciones:

Tipo: 76.001.927 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantías: La provisional asciende a 1.520.000 pesetas, y la definitiva al 4 por 100 del remate.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones y documentación que las acompaña se presentarán de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del RGCE, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y en un periódico de difusión en la provincia. En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado de profesión con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), se compromete a ejecutar las obras de urbanización de la prolongación de la calle Reina y avenida Beata Inés, de Benigamin, por el precio de (en letra y número) pesetas, con sujeción al proyecto y pliego de cláusulas económico-administrativas, haciendo constar que no está incurrido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes sobre contratación estatal y local.

(Lugar, fecha y firma.)

A la proposición económica deberá acompañar los documentos que se indican en el apartado 17 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El acto de celebración de la subasta y apertura de plicas tendrá lugar a las trece horas del sexto día natural al en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Xàtiva, 7 de agosto de 1990.—El Alcalde, Josep M. Calabuig i Adria.—6.928-A.